

## **CAPÍTULO 2. LA ALFABETIZACIÓN EN INFORMACIÓN EN CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.**

*Félix Benito Morales*

### **INTRODUCCIÓN.**

En este capítulo sugerimos algunas ideas para desarrollar en la escolaridad obligatoria los componentes de la alfabetización en información mencionados en el capítulo 1. Para ello, partimos de la definición de algunos conceptos educativos básicos para fundamentar nuestras propuestas, y del análisis de las dificultades y deficiencias más usuales de los escolares, relacionadas con la resolución de problemas de información. Esto nos conduce a los contenidos de un nuevo modelo psicopedagógico, la Educación Documental. Describimos también aquellas materias optativas, de distintas comunidades autónomas, cuyos objetivos se centran en el dominio de las técnicas de información, concluyendo con unas orientaciones sobre el papel de la biblioteca escolar como pieza clave en la transformación de la escuela para desempeñar un papel protagonista en los avances hacia una sociedad de la información para todos.

Hay que considerar que en general las personas retienen muy poco de lo que oyen en una clase u otros ambientes de aprendizaje, a menos que lleguen a estar activamente implicados en el proceso de aprendizaje y apliquen el nuevo conocimiento a resolver problemas específicos. Esto es particularmente importante en esta era en que la nueva información y los cambios tecnológicos ocurren más rápido que nunca. En este entorno los estudiantes deben ser enseñados a ser aprendices a lo largo de toda su vida, y cómo encontrar, organizar, usar y evaluar información.

Para ello el proceso de aprendizaje debería ser reestructurado en todos los niveles de la educación. Los ambientes de aprendizaje deberían ser interactivos, centrados en el alumno, dinámicos y más creativos para asegurar que los estudiantes determinen sus propios caminos de aprendizaje y así obtener un pensamiento, crítico y creativo, y habilidades de aprendizaje permanente. En las situaciones de aprendizaje los estudiantes y los docentes deberían interactuar sobre unas bases metodológicas de carácter estratégico, en vez de escuchar pasivamente las lecciones. Las discusiones deberían llegar a ser normales tanto en situaciones de clase tanto reales como virtuales. De este modo, la educación debe ser revitalizada me-

diante nuevas formas de aprendizaje para ayudar a los estudiantes a convertirse en eficaces aprendices en la era de la información, y por tanto:

- El aprendizaje debería estar basado en recursos de información del mundo real.
- El aprendizaje debería ser interactivo e integrado, más que pasivo y fragmentado.
- El aprendizaje debería ser colaborativo.
- El aprendizaje debería utilizar las actuales herramientas tecnológicas.

## **1. CONCEPTOS BASICOS**

A continuación presentamos la definición, más o menos extensa de diez nociones, seleccionadas entre otras muchas, que fundamentan la educación documental y facilitan su comprensión y puesta en práctica. Posteriormente citamos una serie de objetivos fundamentales para el aprendizaje escolar, indicando que características deben orientar la actuación de escolares y docentes.

### **1.1. Constructivismo**

Paradigma psicopedagógico referido a la importancia de la actividad constructiva del alumno en la realización de los aprendizajes escolares, y a la enseñanza como ayuda a este proceso de construcción. Se origina en torno a tres ideas fundamentales (Coll, 1993):

- La primera se refiere al alumno como máximo responsable de su proceso de aprendizaje. Es él quien construye el conocimiento y nadie puede sustituirlo en esta tarea.
- La segunda idea es que la actividad constructiva del alumno se aplica a contenidos que ya posee en un grado considerable de elaboración, es decir, la práctica totalidad de los contenidos que constituyen el núcleo de los aprendizajes escolares, son conocimientos y formas culturales que tanto los profesores como los alumnos encuentran, en gran medida, elaborados y definidos.
- La tercera idea plantea la función del profesor, que no ha de limitarse a crear las condiciones óptimas para que el alumno desarrolle una actividad mental constructiva rica y diversa; el profesor tiene que, además, orientar y guiar esta actividad con el objetivo de que la construcción del alumno se acerque de forma progresiva a aquello que significan y representan los contenidos como saberes culturales.

La construcción del conocimiento en el aula supone que el alumno seleccione y organice las informaciones que le llegan por diferentes canales, de manera que

pueda establecer relaciones entre estas y dotarlas de significado. De esta forma, la calidad del aprendizaje, depende del proceso de toma de decisiones, conscientes e intencionales, en el cual el alumno elige y recupera, de manera coordinada, los conocimientos que necesita para cumplimentar una determinada demanda u objetivo, en función de las características de la situación educativa en que se produce la acción (Monereo et al., 1994).

## **1.2. Inteligencia**

Capacidad deliberada para adaptarse, seleccionar y conformarse a un medio. Dos son las teorías más destacadas que tratan de explicar el comportamiento inteligente y su posible modificación: la teoría triárquica de Sternberg, por la cual la inteligencia implica tres tipos de razonamiento: crítico-analítico, creativo-sintético y práctico-contextual. El dominio de uno u otro marcará la capacidad y actitudes cognitivas y metacognitivas de la persona; y la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner, pues se compone de al menos siete inteligencias básicas: lingüística, lógico-matemática, espacial, corporal-kinestésica, musical, interpersonal e intrapersonal.

## **1.3. Procedimiento**

Es un conjunto de acciones ordenadas y finalizadas, es decir, dirigidas a la consecución de una meta. Hay procedimientos disciplinares aplicables a un campo concreto del conocimiento, pero hay otros procedimientos generales o interdisciplinares, que son válidos en cualquier campo del aprendizaje: el resumen, saber hacer esquemas, cuadros sinópticos, el subrayado, las técnicas de anotación o el mapa conceptual. También odemos distinguir entre procedimientos heurísticos y algorítmicos: los procedimientos algorítmicos son aquellos en los que la sucesión de acciones está completamente prefijada, y su correcta ejecución lleva a la solución del problema o la tarea (como las técnicas de cálculo); Los procedimientos heurísticos son aquellos en que las acciones tienen una parte de probabilidad (como los métodos de estudio).

## **1.4. Habilidad**

Presupone una capacidad potencial y el dominio de algunos procedimientos que nos lleven de forma habitual al éxito en una tarea (p.ej. de la capacidad de ver a la habilidad de observar). Las habilidades son capacidades que podemos expresarlas en conductas en cualquier momento, porque las hemos desarrollado en la práctica, y pueden ponerse en juego de forma automática. La relación entre habilidades y procedimientos queda reflejada en la siguiente tabla. En ella, se toman como referencia diez grupos de habilidad.

**HABILIDADES Y PROCEDIMIENTOS DE APRENDIZAJE (Monereo et al, 1994)**

<b>Habilidades cognitivas</b>	<b>Procedimientos de aprendizaje</b>
Observación de fenómenos	Registros de datos, autoinformes, entrevistas, cuestionarios
Comparación y análisis de datos	Emparejamiento, tablas comparativas, toma de apuntes, subrayado, pre-lectura, consulta de documentación
Ordenación de hechos	Elaboración de índices alfabéticos o numéricos, inventarios, colecciones y catálogos, la distribución de horarios, la ordenación topográfica
Clasificación y síntesis de datos	Glosarios, resúmenes, esquemas, cuadros sinópticos
Representación de fenómenos	Diagramas, mapas de conceptos, planos y maquetas, dibujos, las historietas, los periódicos murales, el gesto y la mímica
La retención de datos	Repetición, asociación de palabras, asociación de palabras e imágenes, (Mnemotécnicas)
La recuperación de datos	Referencias cruzadas, el uso de categorías, técnicas de repaso y actualización
La interpretación e inferencia de fenómenos	Parafraseado, argumentación, explicación mediante metáforas o analogías, planificación y anticipación de consecuencias, formulación de hipótesis, usar inferencias deductivas e inductivas
Transferencia de habilidades	Autointerrogación, generalización
Demostración y valoración de los aprendizajes	Presentación de trabajos e informes, elaboración de juicios y dictámenes, confección de pruebas y exámenes

**1.5. Estrategias de aprendizaje**

El conocimiento estratégico o condicional aporta información sobre las situaciones (cuándo y porqué) en los que un determinado conocimiento debería activarse para conseguir alcanzar una finalidad determinada, configurando un sistema personal para planificar y supervisar aquello que alguien hace con su mente para aprender. Por lo tanto para aquellos tipos de tarea para las que tenemos una respuesta automática, nos es necesaria una estrategia.

Los diversos tipos de estrategias se han clasificado de formas muy diferentes en función de los criterios utilizados y el modo en que se entiende el concepto estrategia. Beltrán (1996) las define como planes de acción intencional que involucra actividades y operaciones mentales, y que permiten desarrollar los procesos

o sucesos internos en el acto de aprender, mediante la utilización de técnicas o actividades específicas, visibles y operativas. Las clasifica atendiendo a dos criterios: su naturaleza y su función. De acuerdo a su naturaleza, las estrategias pueden ser cognitivas, metacognitivas y de apoyo. De acuerdo con su función, se pueden clasificar teniendo en cuenta los procesos de pensamiento a los que sirven: sensibilización, atención, adquisición, personalización, transferencia y evaluación. Para simplificar al máximo establece cuatro grupos:

- Estrategias de apoyo, las cuales están al servicio de la sensibilización del estudiante hacia las tareas de aprendizaje, en tres ámbitos: la motivación, las actitudes y el afecto.
- Estrategias de procesamiento, que suministran las condiciones mínimas de funcionamiento para que el aprendizaje significativo se pueda producir, y van directamente dirigidas a la codificación, comprensión, retención y reproducción de los materiales informativos. Las más importantes son la repetición, la selección, la organización y la elaboración.
- Estrategias de personalización, relacionadas sobre todo, con la creatividad, el pensamiento crítico y la transferencia.
- Estrategias metacognitivas, que planifican y supervisan las estrategias cognitivas.

Por otro lado, Monereo y sus colaboradores (1994) señalan que el uso reflexivo de los procedimientos que se utilizan para realizar una determinada tarea supone la utilización de estrategias de aprendizaje, que definen como procesos de toma de decisiones (conscientes e intencionales) en las cuales el usuario elige y recupera, de manera coordinada, los conocimientos que necesita para cumplimentar una determinada demanda u objetivo, y usan la expresión “uso estratégico de un procedimiento” para indicar la orientación que puede recibir un mismo procedimiento en función de la intencionalidad de cada objetivo.

Enseñar estrategias de aprendizaje supone para los docentes (Monereo, 1994):

- Enseñar a reflexionar sobre la manera de aprender, ayudándoles a analizar las operaciones y decisiones mentales que realizan, con el fin de mejorar los procesos cognitivos que ponen en actuación
- Enseñarles a conocerse mejor como "aprendices", a identificar el formato y origen de sus dificultades, habilidades y preferencias a la hora de aprender, con el objetivo de, por un lado, anticipar y compensar sus lagunas y carencias en el aprendizaje; en segundo lugar, conseguir un mejor ajuste entre sus expectativas de éxito y el rendimiento obtenido, y por último, favorecer la adaptación de las actividades y ejercicios presentados a sus propias características.

- Enseñarles a dialogar internamente, activando sus conocimientos previos sobre el material a tratar, y relacionándolos de manera sustancial con cada nueva información.
- Enseñarles a ser intencionales y propositivos cuando aprendan y a entrar en las intenciones de los demás, en especial de sus formadores, para ajustarse a sus intenciones y demandas.
- Enseñarles que no deben estudiar para aprobar, que únicamente se aprende en profundidad cuando lo aprendido es fruto de un esfuerzo de comprensión y, sobre todo, mostrarles que aprender así es a la larga más rentable porque es más duradero y funcional.
- Enseñarles a actuar de un modo científico en su aprendizaje, convirtiendo sus ideas en hipótesis, comprobando su validez mediante su confrontación con la realidad o con las ideas de otros, interpretando los resultados y replanteando las premisas de partidas.

Por lo tanto, la enseñanza de estrategias (Monereo, 1997) implicará mejorar y aumentar el conocimiento condicional que posee el alumno ayudándole a distinguir entre conocer una información, y pensar en cómo y cuándo usar esa información; en definitiva, enseñar a los alumnos a analizar conscientemente en función de qué condiciones deciden actuar de una determinada manera cuando aprenden un contenido o resuelven una tarea, y qué cambios deben efectuar cuando algunas de esas condiciones varían.

Planificar las acciones a ejecutar, identificar y definir los problemas que se plantean, seleccionar y aplicar técnicas de eficacia demostrada y, cuando no existan, poner en marcha procedimientos heurísticos, automotivarse para mantener la concentración en el esfuerzo, dividir los problemas en submetas, comparar distintas alternativas de actuación, activar conocimientos previamente aprendidos o buscar información relevante, hacerse preguntas que guíen el propio pensamiento, reformular o mirar el dilema desde una nueva perspectiva, anticipar algunos resultados y comprobar su corrección, destinar a algunas operaciones un tiempo determinado, contrastar datos y buscar conexiones, pedir ayuda a las personas adecuadas, rodear o aparcar temporalmente algunos obstáculos, controlar la atención utilizada, valorar los progresos, parafrasear ideas confusas, revisar el recorrido seguido hasta el momento, analizar los errores... pueden ser estrategias, que un mediador instructivo o un alumno han decidido emplear para conseguir un objetivo educativo, siempre y cuando sean intencionales, y se produzcan en función de las condiciones que impone cada contexto.

## 1.6. Motivación

Es definida (Beltrán, 1993) como el conjunto de procesos implicados en la activación, dirección y persistencia de la conducta, y expresa la intencionalidad u orientación de la propia actividad hacia un objetivo determinado. La motivación forma parte de un conjunto de factores personales cuyo conocimiento y control, será determinante en la toma de decisiones respecto a qué, cómo, cuando y para qué utilizar unos determinados procedimientos de aprendizaje. Recoge un conjunto de variables en continua interacción entre sí (González-Pineda, 1996), tales como las metas de aprendizaje, los patrones de atribución causal, las expectativas de logro, las percepciones de competencia y autoeficacia, y sobre todo, el auto-concepto como elemento de primer orden.

En la tabla siguiente se indican diversas pautas para la organización motivacional del proceso de enseñanza y aprendizaje, con el objetivo de que los docentes promuevan la orientación de las actuaciones del alumno cuando realiza tareas de aprendizaje hacia metas que le permitan afrontar el estudio de forma adecuada en el sentido de que le facilitan conocer, controlar, dirigir y modificar, si es necesario, aquellos elementos del propio proceso de aprendizaje que tiene que ver con la motivación hacia el mismo (Palma, 1997, basada en Alonso Tapia, 1991).

Forma de presentar y estructurar la tarea	- Activar la curiosidad y el interés. - Mostrar la relevancia del contenido
Forma de organizar la actividad en el contexto del aula	- Grupos cooperativos - Proporcionar opciones de actuación
Mensajes del profesor	- Concepción de inteligencia modificable - Orientar la atención del alumno antes, durante y después - Orientar atribuciones internas, modificables y controlables
Modelamiento del profesor del modo de afrontar las tareas y a la valoración de los resultados	- Actuar como modelo de acuerdo con los principios anteriores (inteligencia modificable, atribuciones, cooperación)
Evaluación	- Utilizarla y mostrarla como ocasión para aprender - Evitar comparaciones entre alumnos

## 1.7. Pensamiento crítico

Es un tema sumamente controvertido en la educación, que ha incrementado su interés porque las transformaciones que nos conducen a una sociedad de la información, exigen ciudadanos capaces de examinar críticamente la información que reciben y decidir libremente qué pensar y qué hacer (Beltrán, 1996). El término crítico da a entender un pensamiento que evalúa razones y pone el pensamiento y

la acción en línea con esas evaluaciones y el mejor sentido de lo que es verdad. El término crítico se refiere a la autonomía intelectual del pensador: no aceptar acríticamente las conclusiones, evaluar o criticar razones y evidencias, rechazar las inferencias no garantizadas llamadas falacias, usar la mejor y más completa evidencia disponible, evitar las inconsistencias y las contradicciones, y distinguir lo que se sabe de lo que meramente se sospecha de que es verdad.

Los niños entran en la escuela como pensadores acríticos y egocéntricos, y la tarea educativa consiste en ayudarles a llegar a ser tan pronto como sea posible, pensadores responsables, imparciales, críticos, potenciados por las habilidades intelectuales y las pasiones racionales. En los últimos años ha habido un gran impulso dentro de este movimiento con el desarrollo de programas y cursos en los distintos niveles escolares, y se ha introducido como una dimensión más dentro de muchos programas y cursos sobre la enseñanza del pensamiento. Es un término muy ligado, y que a veces se confunde, con pensamiento creativo, metacognición o solución de problemas. Y el papel del mediador instructivo consiste en:

- Ayudar a dividir las tareas en partes más pequeñas y manejables.
- Crear contextos significativos en los cuales el aprendizaje sea valorado por los estudiantes.
- Ayudar a los estudiantes a clarificar sus pensamientos rephraseando o haciendo preguntas.
- Animar a los estudiantes a explicarse cosas unos a otros.
- Ayudar a los estudiantes a encontrar lo que ellos necesitan saber, enseñándoles a usar las fuentes.

Dos de las técnicas de enseñanza más conocidas en este campo son:

- La discusión socrática, cuyo propósito es exponer la lógica del pensamiento de alguien, y animar a los estudiantes a desarrollar la sensibilidad por la clarificación, la precisión y la relevancia
- El *role playing*, que consiste en desempeñar el papel de otros, mediante el diálogo y la controversia, defendiendo y/o criticando diferentes ideas o razones.

En síntesis, podemos señalar que los pensadores críticos (CTILAC, 1998):

- Pueden enfocar algo nuevo de una manera lógica
- Mirar como otros han enfocado la misma cuestión o problema, pero saben que ellos necesitan más información.

- Usan caminos creativos y diversos para generar una hipótesis, aproximaciones a un problema o respuesta a un interrogante.
- Pueden tomar sus habilidades de pensamiento crítico y aplicarlas a la vida diaria
- Pueden clarificar suposiciones, y reconocer que tienen causas y consecuencias
- Apoyar sus opiniones con evidencias, datos, razonamientos lógicos, y medidas estadísticas.
- Pueden mirar un problema desde múltiples ángulos.
- Pueden no sólo adecuar el problema dentro de un contexto más amplio, sino decidir si y donde adaptar el contexto más amplio.
- Están cómodos con la ambigüedad.

A continuación presentamos un ejemplo de cómo enseñar en la biblioteca, desde una perspectiva de pensamiento crítico. El proceso de investigación consta de 10 pasos y puede ser usado por estudiantes de cualquier edad. Cada paso del proceso incluye un estudio específico y habilidades de pensamiento tanto como estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Paso 1: Elegir un tópico amplio

Paso 2: Conseguir una visión general del tema.

Paso 3: Delimitar el tópico. Punto de reflexión: ¿Es bueno mi tema?

Paso 4: Desarrollar una tesis o afirmación de mi propósito. Punto de reflexión: ¿Mi tesis o afirmación del propósito representa un eficaz concepto general para mi investigación?

Paso 5: Formular preguntas para guiar la investigación. Punto de reflexión: ¿Las preguntas suministran un fundamento a mi investigación?

Paso 6: Planificar para la investigación y la producción. Punto de reflexión: ¿Es factible el plan de investigación/producción?

Paso 7: Encontrar, analizar y evaluar recursos? Punto de reflexión: ¿Son mis recursos utilizables y adecuados?

Paso 8: Evaluar evidencias, tomar notas, recopilar bibliografía. Punto de reflexión: ¿Está mi investigación completa?

Paso 9: Establecer conclusiones, organizar la información en un borrador. Punto de reflexión: ¿Mis conclusiones están basadas sobre evidencias investigadas?; ¿Mi borrador organiza lógicamente conclusiones y evidencias?

Paso 10: Crear y presentar el producto final. Punto de reflexión: ¿Es mi trabajo / proyecto satisfactorio?

## 1.8. Creatividad

Puede concebirse (González-Pineda, 1996) como una determinada forma de funcionamiento cognitivo o modo de elaborar o manipular la información, rela-

cionada con el pensamiento divergente, que da lugar a cierto tipo de productos creativos, es decir, resultados, soluciones o comportamientos que sean de calidad y originales.

Para Seltzer, 2000, es la capacidad de aplicar y generar conocimientos en una amplia variedad de contextos con el fin de cumplir un objetivo específico de un modo nuevo. De este modo, los alumnos que deseen aprender creatividad han de poseer cuatro habilidades fundamentales:

- La capacidad de identificar nuevos problemas en lugar de depender de los demás para definirlos.
- La capacidad de transferir a otro contexto los conocimientos adquiridos en un contexto determinado, con el fin de resolver un problema;
- El convencimiento de que el aprendizaje es un proceso incremental en el que la repetición de los intentos conduce finalmente al éxito;
- La capacidad de centrar su atención en la persecución de un objetivo o conjunto de ellos

Como características de los contextos educativos que consiguen fomentar la creatividad, podemos citar las siguientes:

- Confianza: las relaciones basadas en la seguridad y la confianza resultan esenciales en los entornos en los que las personas se encuentran preparadas para afrontar riesgos y dispuestas a aprender de los fracasos.
- Libertad de acción: la aplicación creativa del conocimiento solamente resulta posible en aquellos lugares en los que a las personas se les permite realmente tomar decisiones acerca de lo que quieren hacer y el modo en que desean hacerlo.
- Variación de contenidos: los aprendices necesitan aplicar sus habilidades en diversidad de contextos con el fin de establecer conexiones entre ellos.
- Equilibrio perfecto entre capacidades y desafíos: la creatividad emerge en entornos en los que las personas se ven implicadas en actividades estimulantes acordes con las habilidades que poseen.
- Intercambio interactivo de conocimientos e ideas: la creatividad se ve fomentada en entornos en los que las ideas, la retroalimentación y la evaluación se intercambian continuamente, y en los cuales los aprendices pueden recurrir a diferentes fuentes de información y conocimientos.
- Resultados reales: la motivación y las capacidades creativas se ven reforzadas cuando se vive la experiencia de conseguir un impacto, es decir, de obtener resultados reales cambiando el modo en que se lleva a cabo algo.

## 1.9. Comprensión de textos / hipertextos expositivos (Sánchez Miguel, 1998)

Podemos decir que comprender es reconstruir el sentido que el autor quería comunicar, utilizando para ello los conocimientos previos de que se dispone (lingüísticos, enciclopédicos y contextuales) y lo que el propio texto dice literalmente (Jimeno Capilla, 2000). El método habitual de enseñanza de la comprensión se ha centrado en la actividad de resumen (sin enseñanza previa alguna) y en la de cuestionarios sobre los textos. Pero en los últimos años han aparecido publicaciones inspiradas en el “modelo interactivo”, en las que se plantean como contenidos de enseñanza las estrategias de lectura.

Como principales problemas en la comprensión de textos, podemos señalar:

- Aquellos tienen que ver con las dificultades para operar con la información del texto. Los lectores inmaduros procesan linealmente (palabra por palabra; oración a oración) la información del texto y muestran dificultades para identificar los aspectos globales que encierran: macroestructura y superestructura<sup>1</sup>.
- Un segundo tipo de problemas tiene que ver con los conocimientos previos. También aquí hay evidencias que indican que los lectores con dificultades no apelan a sus conocimientos previos de manera rápida y flexible. Y como consecuencia de su escasa experiencia con lo impreso su volumen de conocimientos será reducido.
- Finalmente, otro conjunto diferente de dificultades tiene que ver con la capacidad para autorregular el proceso de comprensión. Los lectores menos competentes tienen dificultades para planificar su contacto con el texto, para detectar e identificar sus propias dificultades, para buscar medidas correctivas, para evaluar el nivel de comprensión que han alcanzado.

Las dificultades se relacionan recíprocamente entre sí, hasta el punto de que podríamos hablar de un modo de operar cuyos diferentes componentes coexisten y se alimentan mutuamente: si un lector fragmenta la información que obtiene de la lectura, difícilmente podrá seleccionar de entre el conjunto de sus conocimientos previos aquellos especialmente relevantes para asimilar la información del texto (déficit en el sistema de acceso), y a la larga será imposible localizar la naturaleza de las dificultades (déficit de autorregulación). También podríamos verlo

---

<sup>1</sup> Microestructura: Está constituida por las distintas ideas, una a una, que conforman un texto, y las relaciones que se establecen entre ellas. Macroestructura: Conjunto de proposiciones (macroproposiciones) que sirven para dar un sentido, una unidad y una coherencia global al texto: La idea global representada por una proposición generalizadora. Superestructura: Orden u organización general de los textos: la forma global que le da coherencia al texto. Sánchez Miguel (1998).

desde otro punto de vista: el lector es poco sensible a las señales de no comprensión (déficit de autorregulación), y como consecuencia no obra con todos los recursos que podría llegar a poner en juego para analizar la información del texto y activar conocimientos relevantes.

La comprensión de textos dependerá no sólo de las palabras que constituyen el texto y las actividades y conocimientos que el lector pone en juego, sino también de la ayuda de los formadores, maestros o bibliotecarios, que pueden animar a los usuarios a considerar qué pretenden antes de iniciar la interpretación (planificación), a expresar con sus palabras qué es lo que el texto les propone (macroestructura), corregir el modo de proceder ante el texto (supervisión) o evaluar si han alcanzado el nivel de comprensión esperado. Podríamos concluir que los usuarios necesitan ser ayudados, y participar en una conversación abierta, en sus primeras experiencias con los textos.

Esta colaboración puede ser con el tiempo interiorizada por el usuario, de tal manera que acabe siendo él mismo quien pueda crear metas, planificar su trabajo, supervisar y evaluarlo. Desde este punto de vista, uno puede llegar a regularse a sí mismo, si antes fue regulado por algún otro y, mejor aún, si antes pudo participar con algún otro en el proceso de regulación (por ejemplo tuvo algún papel o responsabilidad en crear las metas de lectura, en elaborar el sistema para evaluar si había o no comprendido el texto, en buscar estrategias para comprender y supervisar su aplicación).

Por lo que se refiere al uso de esquemas específicos, cabe decir que de la misma manera que los relatos siguen unas pautas estrictas que marcan las relaciones entre las ideas, también en los textos expositivos podemos reconocer ciertos esquemas lógicos o convencionales que dan orden y organización a lo escrito. Algunas de las superestructuras con mayor capacidad para organizar la actividad de los usuarios son las siguientes:

a) Estructura problema/solución: alude a la forma organizativa mediante la que el contenido de un texto se articula en torno a la descripción de un problema y a la solución para resolverlo, y permite a su vez ciertas variantes: un problema y varias soluciones, una solución para varios problemas, etc.. Este tipo de organización es frecuente en textos en los que se describe la actividad humana, como ocurre en los de historia. Por otro lado, este tipo de organización viene marcada en los textos a través de expresiones como "para obtener...", "una dificultad...", "una medida o solución...".

b) Estructura causal: organiza los contenidos en torno a una trama causal cuyas categorías básicas son antecedente y consecuente. Este tipo de organización se

utiliza preferentemente para exponer acontecimientos naturales, y suele marcarse en los textos mediante señales como "por esta razón...", "como consecuencia...".

c) Estructura descriptiva: articula los contenidos como rasgos, propiedades o características de un determinado tema. Por ello, utilizan palabras y expresiones que sitúan en el espacio distintos elementos, como por ejemplo "encima, detrás, en el centro, en la parte inferior...".

d) Estructura comparativa: organiza los contenidos a través de las diferencias y semejanzas entre manifestaciones de dos entidades o fenómenos, y se hace notar con expresiones como "a diferencia de...", "desde un punto de vista...", "desde el otro...".

e) Estructura secuencial: las ideas son organizadas a través de un ordenamiento temporal.

Mejorar la comprensión de textos expositivos implica enseñar cuatro actividades:

A. Detectar la progresión temática de los textos: se pretende que los lectores, tras la lectura global, sean sensibles a los cambios temáticos que articulan cualquier texto, planteándose estas preguntas:

- ¿Sigue el texto hablando de lo mismo?
- ¿De qué trata ahora -en cada momento-, el texto?
- ¿Qué dice el texto de este tema?

Los usuarios deben aprender no sólo a hacerse estas preguntas, sino también cuándo y porqué deben hacérselas. Asimismo deben desarrollar un procedimiento que les permita valorar si han aplicado bien esta estrategia.

B. Extraer el significado global de lo que se lee. Este componente pretende enseñar a los usuarios a construir el significado global del texto, lo que equivale, en términos formales, a operar con las macrorreglas, y, en palabras más sencillas, a que los usuarios se hagan a sí mismos estas preguntas:

- ¿Podemos quitar algo del texto porque ya lo sabemos o porque se dice lo mismo de varias maneras?
- ¿Hay algo en el texto que se pueda considerar como un ejemplo de algo que ya sabemos?
- ¿Podemos sustituir todo esto por alguna palabra nuestra que diga lo mismo?

C. Reconocer la organización interna del texto. Consiste en enseñar al usuario a clasificar los textos en torno a las cinco organizaciones básicas: causa, problema-solución, comparación, descripción y secuencia. Además, los usuarios deben aprender a localizar en el texto los contenidos que corresponden a cada componente de las organizaciones mencionadas. Por último, y en función del análisis anterior, los usuarios deben aprender a construir un esquema de acuerdo con el tipo de organización textual y el número de sus com-

ponentes. Ese esquema, una vez construido, debe ser completado con los contenidos del texto. En términos más operativos, se pretende que los usuarios se planteen este tipo de interrogantes:

- ¿Qué organización de las que conocemos podría corresponder a este texto?
- ¿Cuál de entre todas podría descartarse?
- ¿Dónde están en el texto -según los casos- las causas, las consecuencias, los problemas, las soluciones, las fases, las características...?

D. Autopreguntas. Esta última actividad consiste en enseñar al alumno a distanciarse del texto y evaluar por sí mismo su comprensión, haciéndose preguntas sobre el contenido del texto. En términos más concretos, esperamos que los usuarios aprendan a formularse preguntas del tipo:

- ¿Qué preguntas podríamos hacer de este texto?

Como habrá visto el lector hemos incluido en este epígrafe la palabra hipertexto, que denomina (Landow, 1995) a una serie de bloques de texto conectados entre sí por nexos que forman distintos itinerarios para el usuario. El lenguaje hipertextual se caracteriza porque permite generar, procesar y gestionar información, facilitando el acceso a grandes masas de ésta en períodos cortos de tiempo, mediante los discos CD-ROM y el acceso en línea a bases de datos. Desde el terreno didáctico, resulta central su análisis como proceso que apunta al desarrollo de habilidades específicas en los sujetos que lo utilizan en entornos familiares y escolares. Desde el punto de vista didáctico, tiene importantes consecuencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje en general, y de la lengua y la literatura en particular.

Los entornos hipertextuales (Contrín, 2000) generan un nuevo tipo de vínculo entre el texto, el autor y el lector: se rompe la linealidad, pudiendo realizar múltiples recorridos personalizados que favorecen el desarrollo de operaciones cognitivas complejas (relacionar, contraargumentar, hipotetizar, generalizar, anticipar, inferir, etc.); facilita el acceso a información visual, sonora y animación; exige el desarrollo de destrezas organizativas; ofrece medios para abordar temáticas interdisciplinares; y permite el trabajo cooperativo, en tareas de escritura y de realización de proyectos.

### **1.10. Aprender a aprender**

Probablemente el mayor reto que ha tenido siempre, y continúa teniendo, la Educación, es el de dotar al alumno de unos conocimientos que trasciendan el tema, la materia, la asignatura, incluso la realidad escolar, y sean aplicables a situaciones muy diversas, evitando potenciar un “saber inerte”, enquistado en el contexto específico en que se aprendió. La actual Reforma educativa no ha hecho más que subrayar la necesidad de que los alumnos aprendan a aprender, es decir, que aprendan formas de operar con la información que reciben hasta alcanzar un

grado de autonomía de aprendizaje suficiente para adaptarse a las contingencias del medio en el que habitan (Monereo, 1997).

A veces identificado con aprender a pensar, es saber considerar las variables de un problema y controlar los procesos mentales que se realizan para su solución. El aprendizaje debe ser activo y significativo, es decir, relacionado con lo que ya se sabe, provocando modificaciones o cambios en la estructura de nuestro sistema cognitivo, de modo que se hace más complejo y está mejor preparado para asimilar otros tipos de información. Cuando el que está enseñando cree que el aprendizaje pasa por lo que él trasmite, y no permite que el usuario aprenda desde su reflexión y la de sus compañeros, está impidiendo que el usuario piense eficazmente.

Aprender a aprender, como aprendizaje de habilidades con las cuales aprender contenidos, es una idea surgida a principios de siglo en el seno de la Escuela Nueva. Se basa en la consideración de los procesos de pensamiento y no del conocimiento declarativo, como verdadero núcleo del aprendizaje, y tiene como principios básicos la modificabilidad de la inteligencia y la consideración del escolar como constructor de significado, con sus experiencias previas y su propio estilo de aprendizaje.

Aprender a aprender ha sido citado como uno de los indicadores clave para ayudar a la evaluación nacional de sistemas en el área de estándares escolares (<http://europa.eu.int/comm/education/indic/backen.html>), porque implica el desarrollo de un grupo generalizado de herramientas y habilidades que apoyan el proceso de aprendizaje en muchos contextos diferentes. La importancia de las habilidades que capacitan a una persona para sobrevivir en el complejo mundo del trabajo y tomar ventaja de las nuevas oportunidades educativas ha aumentado. La rapidez y complejidad de los cambios demanda una conexión estrecha entre educación escolar y educación permanente / recurrente a través de la adquisición de un arduo y duradero currículum transversal, con competencias "de proceso".

Todas estas competencias (cognitiva, metacognitiva, motivacional y social) pueden ser descritas como habilidades estratégicas y autorreguladoras que necesitan los jóvenes para tener éxito en su trabajo académico y en su vida fuera de la escuela. El área de aprender a aprender, como un conjunto esencial de habilidades estrechamente ligado al concepto de aprendizaje a lo largo de la vida, es la clave para controlar el futuro profesional y personal de un individuo.

### 1.11. Objetivos y pautas de actuación instructivas

Para acabar este punto, vamos a citar una serie de objetivos para el aprendizaje escolar<sup>2</sup>, que recogen los aspectos esenciales mencionados en este apartado.

#### **Aprender a aprender**

- Recoger y utilizar la información eficientemente
- Valorar y reflexionar sobre su propio trabajo.
- Demostrar adaptabilidad y flexibilidad en diferentes contextos de aprendizaje
- Usar eficientemente una tabla de objetivos y una planificación de habilidades
- Demostrar perseverancia y autodisciplina.

#### **Expandir e integrar conocimiento**

- Hacer conexiones explícitas dentro de y a lo largo de las áreas de aprendizaje basado sobre una comprensión de las disciplinas.
- Usar el conocimiento existente o previo para expandir la comprensión o el desarrollo de nuevo conocimiento.
- Mejorar el conocimiento disciplinar y utilizar conexiones transversales mediante la solución de problemas auténticos.

#### **Habilidades de comunicación.**

- Comunicar con claridad, propósito y comprensión de la audiencia.
- Usar un amplio rango de formas comunicativas eficiente y apropiadamente (p. ej. oral, escrita, artística, gráfica)
- Reconoce, analiza y evalúa diversos formatos de comunicación.

#### **Pensamiento y razonamiento**

- Pensamiento crítico, solución de problemas y pensamiento creativo.
- Construir y justificar argumentos usando la lógica y la evidencia apropiada al contexto y a la audiencia.
- Valorar, criticar y clarificar sus múltiples estrategias de solución de problemas.
- Explorar varios caminos, usar múltiples estrategias, y aceptar riesgos razonables en la solución de problemas y en la expresión creativa.
- Reflexiona sobre sus propios modelos de percepción y aprendizaje.

---

<sup>2</sup> Cit. en Loertscher (1999). Forman parte del National Study of School Evaluation and the Alliance for Curriculum Reform (1996): Common Goals for Student Learning.

### **Habilidades interpersonales**

- Trabajar con otros en diversas situaciones para determinar y conseguir objetivos.
- Trata de forma eficiente y tolerante con otras opiniones y creencias.
- Negociar eficazmente para lograr objetivos.

### **Responsabilidad personal y social**

- Asumir la responsabilidad en acciones personales y actuar éticamente.
- Respetar a sí mismo y a los otros, y comprender y apreciar la diversidad e interdependencia de todas las personas.
- Demostrar una comprensión de y una responsabilidad con los temas globales y medioambientales.
- Actuar como ciudadano responsable en su entorno social, en su localidad y en su país.

Lo importante no es que los estudiantes sepan mucho, sino que formulen metas, organicen el conocimiento, utilicen estrategias y comprendan de forma significativa, de manera que puedan desarrollar al máximo sus potencialidades cognitivas y metacognitivas, centradas en el dominio de la información desde dos perspectivas: la psicológica, referida a los sucesos internos no observables que configuran los procesos mentales, y otra documental, referida a los conceptos, procedimientos y valores que permiten recuperar y organizar grandes cantidades de información. Por ello para lograr un rendimiento eficiente en un dominio cualquiera se necesita tanto el conocimiento de ese dominio, como la capacidad para recuperar, manipular y transferir dicho conocimiento, es decir, la capacidad autorreguladora y metacognitiva (Benito, 1994). Para ello, debemos procurar que los escolares:

- Se interesen por adquirir nuevas habilidades y mejorar sus conocimientos.
- Pongan su atención en el proceso mediante el cual realizan la tarea, por encima de los resultados.
- Consideren los errores como algo natural y de lo que se pueden extraer consecuencias para mejorar su aprendizaje. El fracaso es un estímulo para buscar estrategias más eficaces y adquirir nuevos aprendizajes.
- Perciban la incertidumbre de los resultados como un reto.
- Prefieran aquellas tareas en las que puedan aprender y colaborar.
- Busquen información precisa sobre lo que conocen y desconocen.
- Evalúen la propia actuación, considerando su consecución a largo plazo.
- Se impliquen activamente en el proceso de aprendizaje, confiando en las propias capacidades, y manteniendo expectativas de autoeficacia.

- Consideren al formador como fuente de información y apoyo.

Para conseguirlo, los mediadores instructivos tienen que:

- Planificar bien el aprendizaje: Establecer metas, seleccionar objetivos y facilitar experiencias de aprendizaje, que impliquen activamente a quien está aprendiendo en el proceso instruccional. Para ello hay que diagnosticar y comprender las necesidades, intereses y objetivos particulares de sus usuarios.
- Enseñar una conducta de planificación para utilizar los conocimientos adquiridos y proyectarlos en aprendizajes futuros.
- Motivar: Presentar las actividades con cierto desafío, favoreciendo la curiosidad intelectual y el pensamiento divergente.
- Potenciar el sentimiento de ser capaz, favoreciendo una autoimagen realista y positiva, y genera una dinámica de interés para alcanzar nuevas metas educativas.
- Ayudar a desarrollar procesos de control y de autorregulación con el fin de favorecer el aprendizaje reflexivo.
- Compartir las experiencias de aprendizaje con los usuarios, tratando de situarse en su lugar. Esto significa que el formador y el usuario pueden pensar juntos acerca de cómo resolver las tareas, fomentando la empatía en el grupo.
- Enfrentar a los usuarios con contenidos culturales relevantes, favoreciendo una educación global.
- Aplicar diferentes modelos de instrucción en función de la diversidad y estilos de aprendizaje de los usuarios, diseñando criterios y procedimientos que desarrollen la apreciación de los valores individuales sin olvidarse de los otros.
- Hacer conscientes a los que están siguiendo la formación de su capacidad para cambiar y mejorar sus competencias cognitivas.
- Potenciar la instrucción de actitudes positivas de respeto, tolerancia, comprensión, en el trato con las personas de su entorno.
- Supervisar el logro de los objetivos de aprendizaje.

## **2. EDUCACIÓN DOCUMENTAL.**

Hemos presentado muchos testimonios en el capítulo 1 que inducen a pensar y a concienciarnos de que la sociedad de la información requiere una actuación pedagógica diferente a la practicada en la sociedad industrial. Y con la finalidad de hacer frente a este reto surge la Educación Documental, basada en la relación de dos áreas de conocimiento; la documentación y la psicología de la instrucción.

Las dos disciplinas comparten, cada una desde su óptica científica, que el hallazgo de la información adecuada depende de la organización de los materiales en la memoria (dicen los psicólogos), o en las unidades de información (dicen los documentalistas). Para ambos profesionales, lo importante no es el conocimiento, sino cómo se organiza; lo importante no es memorizar / almacenar información, sino desarrollar habilidades / técnicas de recuperación, comprensión y transferencia de la información.

## **2.1. VARIABLES Y DIFICULTADES DE LOS ESCOLARES EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

La Educación Documental se articula en torno a las variables o ejes de Pensamiento, Información y Valores, con la finalidad de hacer de los ciudadanos personas que sepan actuar de forma autónoma y estratégica, capaces de enfrentarse a situaciones y contextos cambiantes, preparados para aprovechar, tanto los propios recursos mentales para autorregular el aprendizaje, actuando de forma participativa y solidaria, así como las herramientas tecnológicas que facilitan la localización, procesamiento y comunicación de información. Por tanto, aprender a pensar, aprender a informarse y aprender a vivir, constituyen los aspectos básicos de esta nueva enseñanza transversal.

### **2.1.1. EL PENSAMIENTO**

Se entiende como un conjunto de habilidades, modificables y mejorables, para pensar, aprender y actuar, con un alto componente motivacional, que requiere y depende del conocimiento, (conceptual, procedimental, y actitudinal). Las principales deficiencias en este eje son:

- No tienen una autoimagen realista y positiva de sus posibilidades en el proceso de aprendizaje.
- Impulsividad y falta de planificación en la resolución de tareas.
- Percepción superficial y a veces confusa de situaciones o problemas.
- Organización espacio-temporal insuficiente.
- Carencia de conceptos verbales para comprender y expresarse.
- Dificultad para realizar una representación de los pasos que requiere la tarea.
- Ausencia de una conducta comparativa eficaz.
- Imprecisión al reunir datos.
- Dificultad para considerar dos o más fuentes de información.
- Dificultad para seleccionar y organizar datos relevantes.

- Carencia de razonamiento lógico.
- Dificultad para la realización de inferencias y categorías.
- Dificultad para contrastar la información obtenida en diversas fuentes.
- Bloqueo e imprecisión en la comunicación con sus compañeros.
- Tienen una visión fragmentada y lineal, ya que no se relacionan ni disciplinas, tiempos históricos o espacios geográficos, y tampoco se consideran los múltiples efectos que surgen de un hecho o de una toma de decisiones.
- Utilización de estrategias de ensayo y error.

### ***2.1.2. LA INFORMACIÓN***

Hace referencia no sólo a datos o noticias de contenido científico, sino también a los procesos técnicos y medios tecnológicos que permiten desarrollar actividades documentales, investigadoras y comunicativas, que permiten una mayor eficacia de la ciencia y de la industria. Las principales deficiencias de los estudiantes en este eje son:

- Imprecisión a la hora de situarse ante la temática de sus trabajos.
- Dificultad para comprender las demandas documentales de sus tareas.
- Imprecisión al delimitar los temas de búsqueda.
- Carencia de procedimientos para plantear la búsqueda documental.
- Desconocimiento de los servicios de información que existen en su entorno o comunidad.
- Dificultad para orientarse en servicios de información (biblioteca, hemeroteca, mediateca, archivo, etc.).
- Dificultad para interpretar el sistema de referencia.
- Desconocimiento de los recursos de localización de los documentos.
- Desconocimiento de los patrones de clasificación de los documentos.
- Dificultad para manejar el orden alfabético.
- Desconocimiento de instrumentos que facilitan la búsqueda como índices o sumarios.
- Dificultad para localizar los documentos a partir de los catálogos, manuales y automatizados.

- Utilización deficiente de las fuentes de información electrónica, off-line y on-line.
- Imprecisión en la referencia de las fuentes de información utilizadas.
- Carencia de procedimientos para mostrar la investigación realizada.

### **2.1.3. LOS VALORES**

Responden a la diversidad de compromisos, hábitos y actitudes que sustentan los comportamientos personales, sociales y medioambientales de cada persona. Hoy en día es necesario comprender y evaluar las propias ideas y razonamientos, así como de otras situaciones personales y socioculturales de diferentes ámbitos geográficos, mediante la reflexión y el debate, y el intercambio de información y de recursos entre docentes y escolares de centros educativos diferentes. Todo ello requiere fomentar una educación intercultural, es decir, de respeto a otros valores, actitudes y disposiciones, mediante la práctica de habilidades de interacción social, aprendiendo a vivir juntos, adquiriendo las bases para una participación democrática y tolerante. Sin duda, las nuevas tecnologías, pueden apoyar esta labor, mediante el desarrollo de redes telemáticas interescolares, y el desarrollo de programas multimedia. Las principales deficiencias en este eje son:

- Falta de curiosidad por las tareas de acceso a la información.
- Estudian para aprobar, no para aprender.
- No reflexionan sobre la importancia actual de organizar y acceder a la información.
- No valoran la importancia de comprender y manejar el lenguaje con rigor.
- No tienen hábitos de comportamiento adecuados en los servicios de información
- No tienen hábitos adecuados de utilización de los documentos.
- No aprecian la importancia de conocer y manejar fondos documentales.
- No sienten la necesidad de la actualización permanente.
- No están motivados para ampliar información o buscar datos complementarios.
- No reflexionan sobre la importancia de desarrollar un comportamiento estratégico y creativo.
- No aprecian la organización personal como requisito básico para vivir en sociedad.

- No valoran la importancia de intercambiar información y de contrastar sus ideas y razonamientos.
- Tienen una escasa conciencia y comprensión de los desarrollos y tendencias globales en el mundo, las cuales implican una interdependencia y una necesaria comunalidad.
- Les resulta difícil realizar un aprendizaje cooperativo:
- No respetan el punto de vista de los otros;
- Se evaden de sus responsabilidades y tareas;
- Les cuesta aceptar las correcciones de los compañeros:
- Aceptan las afirmaciones de los demás, sin pedir razones y justificaciones; y
- Tienen miedo a que sus compañeros rechacen sus ideas.
- Dan excesiva importancia al conocimiento científico respecto a otros aspectos de la vida real.
- No potencian los sentimientos de autoeficacia.
- No son receptivos hacia otras perspectivas sociales y culturales.

## 2.2 CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN DOCUMENTAL

De las deficiencias que observamos en las tres variables de la Educación Documental (Pensamiento, Información y Valores), derivamos los contenidos que debemos implementar en el currículum escolar:

### **En relación con el Pensamiento**

- El análisis del propio estilo de aprendizaje, siendo conscientes de sus posibilidades y de su capacidad para mejorar su trabajo intelectual.
- La atención al proceso mediante el cual se realiza una tarea, por encima de los resultados.
- La selección, organización y representación de las ideas principales en textos e hipertextos expositivos.
- La relación de conceptos.
- La distinción entre hecho, opinión e hipótesis.
- El análisis y contraste de ideas e informaciones.
- La comprensión y uso de información gráfica y numérica.
- La comprensión y uso de información audiovisual.
- La autonomía en la planificación y desarrollo de trabajos de investigación.
- La comunicación del trabajo realizado.

- El desarrollo de un pensamiento crítico y creativo.
- La transferencia de las técnicas documentales para mejorar el rendimiento académico y actividades de la vida diaria.

### **En relación con la Información**

- La adquisición y uso de una terminología básica informativo-documental.
- La utilización de diferentes soportes de información, localizando e interpretando correctamente las reseñas informativas.
- La utilización de diferentes servicios de información y documentación de su entorno o comunidad.
- La comprensión y uso de catálogos, manuales y automatizados.
- La comprensión y uso de diferentes sistemas de clasificación e indización.
- La elaboración de productos de información documental: fichas de referencia, catálogos, dossiers, bibliografías, bases de datos, etc..
- El acercamiento humano y cultural al mundo de la información: desarrollo histórico y tecnológico, contextos de conservación y difusión, influencia en la vida sociocultural y profesiones relacionadas con la información.
- La participación en la gestión y dinamización de la biblioteca escolar.
- La participación en la gestión y mejora de espacios y servicios de información y documentación de su localidad.
- La utilización de servicios telemáticos de información.
- La presentación adecuada de los trabajos de investigación.
- El diseño y la elaboración de páginas Web.

### **En relación con los Valores**

- La reflexión sobre los nuevos modos de ser y de actuar en la sociedad de la información.
- La motivación por la lectura como herramienta de información, fomentando la utilización de diferentes soportes.
- El interés por las tareas de aprendizaje y de formación permanente.
- La curiosidad por las tareas que impliquen localización, selección y organización de información.
- El respeto por los servicios de información y sus recursos documentales.
- El interés por la mejora de la organización personal.
- La colaboración con el grupo en tareas de acceso a la información, desarrollando un talante democrático.

La Educación Documental implica un compromiso con un modelo de escuela abierta, comprensiva y transformadora, con un modelo de instrucción que pretende mejorar tanto los recursos mentales del alumno, como el dominio de las

herramientas tecnológicas, con un modelo de aprendizaje participativo y en escenarios diversos, dentro y fuera de la escuela. Las nuevas tecnologías pueden ayudar a dar el salto y redefinir la práctica educativa tradicional, pero sin duda es más importante que la comunidad educativa, comenzando por sus responsables, conozcan y asuman el proceso de cambio y la manera de afrontarlo (Benito, 1998a).

### 3. MATERIAS OPTATIVAS DE LA ESO PARA ENSEÑAR A USAR LA INFORMACION

En la configuración de la Educación Secundaria Obligatoria se introduce una vía de atención a la diversidad al ofrecer a todos los alumnos la posibilidad de desarrollar las mismas capacidades de los objetivos generales de la etapa siguiendo itinerarios diferentes de contenidos. Itinerarios que, en unos casos, pueden ser más accesibles para determinados alumnos; en otros, pueden conectar con posibles opciones futuras o bien, pueden responder a sus gustos y preferencias. Con la oferta de materias optativas no se pretende profundizar o reforzar los contenidos de las áreas básicas, sino:

- Facilitar aprendizajes globalizados y funcionales.
- Facilitar la transición a la vida activa y adulta.
- Ampliar la oferta educativa y las posibilidades de orientación dentro de ella.

Una síntesis de los contenidos, principalmente procedimentales, que surgen de un análisis de las diferentes áreas curriculares de la ESO, desde la perspectiva de la Educación Documental, se recoge en la tabla de Cobos y Álvarez (1998)

USO DE LA MEDIATECA	USO DE LA DOCUMENTACIÓN	HÁBITOS BÁSICOS DE TRABAJO INTELLECTUAL	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	TRABAJO COOPERATIVO
Conocer el papel que desempeña	Respetar y manejar adecuadamente los documentos	Buscar palabras nuevas y listar terminología.	Reconocer palabras clave en un párrafo	Jugar un papel activo
Reconocer tipos de Documentos	Diferenciar partes del libro	Concentrarse	Reconocer ideas principales en un párrafo	No desviarse del objetivo del grupo
Reconocer el espacio Localización y señalización.	Diferenciar entre libros de lectura y documentales.	Escuchar	Referenciar la bibliografía	Expresarse
Conocer la clasificación y orden de los documentos	Elegir un libro que guste	Planificar el tiempo y ser sistemático en el trabajo	Reconocer ideas principales en un artículo	Intercambiar

USO DE LA MEDIATECA	USO DE LA DOCUMENTACIÓN	HÁBITOS BÁSICOS DE TRABAJO INTELLECTUAL	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	TRABAJO COOPERATIVO
Reconocer las partes de una ficha catalográfica en papel	Usar Diccionarios de la Lengua	Ejercitar el juicio propio	Extraer información del título y del índice	Discutir
Utilizar catálogos de Autores y Títulos	Usar 2 tipos de enciclopedias	Subrayar	Analizar documentos sencillos	Organizar distintos tipos de reuniones.
Utilizar catálogos de Materias	Usar diccionarios específicos	Tomar notas	Reconocer .las distintas etapas .de una investigación.	Identificar distintos tipos de participantes.
Determinar servicios de una mediateca.	Usar otro tipo de obras de referencia.	Resumir	Definir objetivos de búsqueda	Desempeñar el papel que le corresponda
	Usar bibliografía escondida	Realizar esquemas	Seleccionar la bibliografía necesaria	Elaborar informes de las reuniones
Diferenciar tipos de bibliotecas	Usar Bases de datos	Distinguir .entre hechos y opiniones.	Saber leer superficial y selectivamente	Tomar decisiones y llegar a acuerdos
Localizar documentos en otras bibliotecas	Analizar lenguaje musical, cinematográfico, plástico...	Contrastar .fuentes	Seleccionar información y organizarla lógicamente	Exponer oralmente
Utilizar registros on line	Leer documentos informáticos	Diferenciar entre intuición y razonamiento	Exponer información recopilada	
Utilizar para el almacenamiento de inform. otros soportes	Buscar información telemática		Citar a pie de página	
			Argumentar	

A continuación presentamos las materias optativas de diversas comunidades autónomas, que recogen desde diferentes planteamientos, la instrucción de las técnicas documentales básicas con la finalidad de que el escolar mejore su rendimiento académico y sea autónomo en la localización y utilización de información en distintos soportes. De cada una de ellas indicamos sus objetivos generales sus bloques de contenido.

## PROCESOS DE COMUNICACIÓN (ámbito MEC)

OBJETIVOS GENERALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y analizar los procesos de comunicación de la sociedad actual, reflexionando sobre sus dimensiones lingüística, sociológica, psicológica, tecnológica, económica, ideológica y política de los mismos.</li> <li>• Comprender el funcionamiento y practicar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación manteniendo actitudes reflexivas y críticas sobre las mismas.</li> <li>• Interpretar el contenido y la intención de mensajes producidos mediante las tecnologías de la información, descifrando sus elementos formales y estructurales.</li> <li>• Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para producir mensajes que integren diferentes lenguajes.</li> <li>• Valorar su experiencia personal en la producción y emisión de mensajes.</li> <li>• Orientar las capacidades expresivas y lúdicas de los alumnos hacia tratamientos audiovisuales propios y autónomos que superen la imitación de los modelos establecidos.</li> <li>• Analizar y valorar los usos indebidos de las tecnologías de la información, reconociendo su contenido ideológico.</li> </ul>

BLOQUES DE CONTENIDO
<p>(no se enuncian con el fin de que los centros tengan que desarrollarlos todos, sino para que elijan aquellos que les sean más útiles en función de su realidad educativa)</p>
<p>1. La comunicación:</p> <p>- Sistemas de representación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de signos: semiótica (sintaxis, semántica, pragmática).</li> <li>• Arbitrariedad y analogía en la representación.</li> <li>• Imagen y semejanza.</li> <li>• La imagen como interrelación de códigos</li> </ul> <p>- Evolución histórica de la comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De la comunicación interpersonal directa a la comunicación mediada de masas: elementos y procesos comunicativos.</li> <li>• Evolución tecnológica de la comunicación.</li> </ul> <p>2. El proceso de comunicación.</p> <p>- Búsqueda y recepción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuentes de información. (Bibliográficas, audiovisuales, electrónicas, etc.)</li> <li>• Selección de información.</li> <li>• Recepción de información.             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Formación como receptor (conocimiento de los diferentes códigos).</li> <li>○ Los géneros: periodísticos, televisivos, radiofónicos...</li> </ul> </li> </ul> <p>- Producción:</p>

- La generación de ideas
- El guión (literario y técnico).
- La edición tradicional.
- La edición asistida por ordenador.
- La producción audiovisual.

- Difusión:

- Los diferentes medios de comunicación nacionales y extranjeros: la prensa, la radio, la televisión, el cine, la publicidad, los multimedia.
  - Infraestructura y redes de funcionamiento.
  - Aspectos técnicos.
  - Aspectos expresivos en la articulación de los distintos códigos.
  - Repercusiones sociales, culturales, económicas, etc.

Como procedimientos se indican los siguientes:

- Identificación y análisis de los elementos esenciales (emisor, receptor, canal...) implicados en cualquier acto de comunicación mediada.
- Acceso y consulta de diversas fuentes de información en las que intervengan recursos tecnológicos (bases de datos, bancos de imágenes, archivos sonoros...).
- Selección, organización y tratamiento de la información para la elaboración de diferentes mensajes. Estrategias para la selección y clasificación de información (interrogación de una base de datos. Preparación de una consulta a un banco de datos de acceso telemático...).
- Comprensión de mensajes extraídos de las fuentes de información nacionales y/o extranjeras (prensa, radio, televisión, vídeo, publicidad...).
- Análisis del funcionamiento y la interrelación de los mensajes (decodificación del mensaje: códigos de percepción, de reconocimiento, icónicos, iconográficos, del gusto y sensibilidad, retóricos, estilísticos...).
- Búsqueda de indicios relevantes en la construcción de los mensajes que manifiesten las intenciones comunicativas del emisor.
- Observación y exploración de los mecanismos, manifiestos o solapados, utilizados en los medios de comunicación para inducir interpretaciones específicas de los mensajes.
- Reconocimiento de los símbolos culturales que conforman las imágenes analizando las configuraciones (actitudes, expresiones, comportamientos, presentación de lugares y personas) que traducen una cultura.
- Utilización de los medios tecnológicos para la producción (presentación de ideas, redacción, compaginación electrónica, impresión, realización, edición...) y difusión de información.

Y se destacan las siguientes actitudes:

- Valoración de la necesidad e importancia del intercambio comunicativo en la sociedad actual.

- Sensibilidad hacia los mecanismos expresivos de los distintos códigos existentes.
- Actitud crítica ante el caudal informativo recibido por diferentes medios y canales, valorando los criterios de selección.
- Valoración de las posibilidades de los medios tecnológicos para la creación y difusión de información.
- Interés y deseo de participación en situaciones comunicativas de forma activa.
- Rigor en las diferentes fases de la actividad (búsqueda y recepción, producción y difusión).

### **TÉCNICAS DE DOCUMENTACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN** (I.E.S. Fray Luis de León de Salamanca)<sup>3</sup>.

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- Cooperar al logro de la madurez intelectual y al desarrollo de la capacidad crítica del alumnado.
- Conseguir una mayor motivación de los alumnos hacia el trabajo intelectual mostrándoles la eficacia de algunas técnicas y destrezas para el desarrollo de sus tareas.
- Favorecer la capacidad de trabajar con progresiva autonomía y eficacia.
- Proporcionar el conocimiento y facilitar el uso de los principales métodos y técnicas de documentación, de tratamiento de la información en diversos soportes y de trabajo intelectual, adecuados a la edad y capacidad del alumnado.
- Adquirir los conocimientos necesarios para desenvolverse adecuadamente en las bibliotecas y centros de recursos multimedia.
- Fomentar un consumo cultural de calidad facilitando el acceso a la información rigurosa y contrastada y favorecer una utilización no alienante del tiempo de ocio.

#### **BLOQUES DE CONTENIDO**

1. Las principales técnicas del trabajo intelectual. Incluye contenidos relacionados con estrategias dirigidas a:
  - La motivación por el trabajo intelectual.
  - La adquisición y tratamiento personal de la información, y su transferencia a situaciones cotidianas.
  - Un mayor rendimiento en el trabajo intelectual mediante el uso de técnicas básicas en el trabajo escolar (subrayado, resumen, esquema, etc.).
  - Un mayor desarrollo de la capacidad crítica y de la creatividad

<sup>3</sup> La programación de esta materia fue realizada por un equipo multidisciplinar integrado por siete profesores y aprobada con carácter provisional por una Resolución de la Secretaría General de Educación en marzo de 1996. Manuel Alfageme, 1998.

2. Análisis e interpretación del lenguaje audiovisual. En este apartado se pueden desarrollar todos los pasos que definen el proceso de comunicación, desde la fase de recogida de información hasta la fase de difusión.

- La comunicación: soportes y elementos.
- La imagen como soporte: imagen y realidad; imagen y significación, nivel denotativo y connotativo.
- Elementos de la imagen y su significado: punto, línea, luz, color, planos, encuadres.
- La imagen fija y la imagen en movimiento: características y elementos.
- La intencionalidad en el uso de la imagen: consumo de bienes y difusión de ideas.

3. El lenguaje informático y la información multimedia. En este bloque se abordan contenidos que tratan de aproximar al alumnado al conocimiento del ordenador y su funcionamiento y al manejo de determinados programas que le pueden ser de utilidad en sus tareas escolares.

- El ordenador y sus periféricos.
- Sistemas operativos.
- Iniciación a las aplicaciones más importantes. El procesador de textos y el gestor de bases de datos.
- El ordenador y las técnicas de trabajo intelectual.

4. Las técnicas de documentación y de acceso a la información en los diversos soportes. Constituye el bloque más estrechamente relacionado con la Biblioteca-Centro de Recursos, y de él forman parte cuestiones relacionadas con:

- La organización de las Bibliotecas-Centros de Recursos.
- Los diferentes tipos de documentos y de soportes.
- Su catalogación y clasificación.
- Las técnicas para recuperar la información (manejo de catálogos y ficheros manuales e informatizados), y algunas de las principales técnicas de documentación: el resumen, el dossier y el informe.

## **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (Andalucía) (Guerra, 1998)**

### **OBJETIVOS**

- Conocer y analizar los procesos de comunicación de la sociedad actual, reflexionando sobre sus distintas dimensiones: lingüísticas, sociológicas, tecnológicas, económicas, ideológicas y políticas.
- Comprender el funcionamiento y practicar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Interpretar los mensajes producidos mediante las tecnologías de la información y la comunicación, descifrando los diferentes elementos que los integran.
- Producir mensajes mediante la integración de los lenguajes que permiten las tecnologías de la información y la comunicación.
- Orientar al alumnado hacia tratamientos audiovisuales propios que superen la imitación de modelos establecidos.

- Analizar y valorar los diversos usos de los medios, reconociendo su contenido ideológico.
- Conocer y analizar los procesos de comunicación de la sociedad actual, reflexionando sobre sus distintas dimensiones: lingüísticas, sociológicas, tecnológicas, económicas, ideológicas y políticas.
- Comprender el funcionamiento y practicar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Interpretar los mensajes producidos mediante las tecnologías de la información y la comunicación, descifrando los diferentes elementos que los integran.
- Producir mensajes mediante la integración de los lenguajes que permiten las tecnologías de la información y la comunicación.
- Orientar al alumnado hacia tratamientos audiovisuales propios que superen la imitación de modelos establecidos.
- Analizar y valorar los diversos usos de los medios, reconociendo su contenido ideológico.

#### BLOQUES DE CONTENIDO

Conceptos:

1. La comunicación:

- Sistemas de representación.
- Evolución histórica de la comunicación.

2. El proceso de la comunicación.

- Búsqueda y recepción: fuentes de información, lugares de búsqueda, distintos tipos de soportes, recepción de información, y selección y diferenciación.
- Planificación: producción y difusión

Procedimientos:

- Identificación y análisis de los elementos esenciales de la comunicación.
- Acceso y consulta de diversas fuentes de información en las que intervengan recursos tecnológicos.
- Selección, organización y tratamiento de la información para la elaboración de mensajes.
- Comprensión de mensajes de fuentes de información nacionales y extranjeras.
- Análisis del funcionamiento e interrelación de los mensajes.
- Búsqueda de distintas intenciones comunicativas del emisor.
- Observación y análisis de los mecanismos, manifiestos o solapados, utilizados en los medios de comunicación para inducir interpretaciones específicas de los mensajes.
- Reconocimiento de los símbolos culturales que conforman las imágenes que traducen una cultura.
- Utilización de los distintos medios tecnológicos para la producción y difusión de información.

**Actitudes:**

- Valorar la necesidad e importancia de la comunicación en la sociedad actual, poniendo especial sensibilidad hacia los mecanismos expresivos de los distintos códigos existentes.
- Actitud crítica ante el caudal informativo recibido, valorando los diferentes componentes y repercusiones de los mismos.
- Valorar las posibilidades de los medios tecnológicos para la creación y difusión de información.
- Interés por participar en situaciones comunicativas.
- Rigor en las diferentes fases de la comunicación (búsqueda y recepción, producción y difusión).

**METODOLOGÍA DOCUMENTAL (Valencia) (Benito, 1998b)****OBJETIVOS GENERALES**

- Identificar y dar respuesta a las necesidades de información desarrollando la capacidad de investigación.
- Ampliar el campo de los intereses inmediatos al profundizar y diversificar las búsquedas de información iniciales.
- Acrecentar la autonomía para obtener y tratar adecuadamente la información documental.
- Elaborar, comprobar y corregir las hipótesis de trabajo.
- Mejorar el rendimiento intelectual mediante el ejercicio continuado de técnicas de aprendizaje activo.
- Usar un amplio abanico de fuentes documentales, evitando la exclusiva utilización del libro de texto.
- Intercambiar experiencias, mediante la práctica del trabajo en grupo y las puestas en común de los conocimientos adquiridos.
- Sistematizar el propio aprendizaje, a través del conocimiento y uso de las técnicas adecuadas para el desarrollo de habilidades de tratamiento de la información.
- Conocer y usar adecuadamente el espacio de un centro de documentación, diferenciar y manejar con soltura los distintos catálogos y utilizar todo tipo de repertorios, tanto en soportes magnéticos como en los soportes tradicionales.
- Distinguir y valorar críticamente la información que contiene cada tipo de documento, relacionar una materia con otra, mediante el uso adecuado de obras de referencia, cuando así lo impongan las necesidades informativas.
- Elaborar los propios sistemas significativos (construcción de pequeños tesauros) y las propias bibliografías.
- Almacenar la información seleccionada, mediante procedimientos informáticos y ma-

nuales que permitan una rápida recuperación.

- Recuperar la información procesada para el uso conveniente en cada momento del proceso de aprendizaje, incluyendo los resultados del propio trabajo, en archivos y bases de datos, donde puedan ser utilizados en el futuro por otros estudiantes o por ellos mismos.

## BLOQUES DE CONTENIDO

### 1. La biblioteca y su estructura. Otros centros de documentación.

Se pretende que el alumno se familiarice con los espacios, personal, normas de funcionamiento, claves organizativas y actividades de formación de usuarios y dinamización, de diferentes tipos de bibliotecas y centros documentales de su entorno; y que reconozca, acceda eficazmente (usando catálogos y otros sistemas de referencia), ordene, valore los contenidos y su presentación y seleccione información de distintas clases de documentos.

### 2. Descripción del libro.

Se trata de distinguir la estructura del libro como soporte de información, mediante su descripción externa e interna, y las convenciones gráficas y abreviaturas más usuales.

### 3. Publicaciones periódicas.

Se trata de conocer las clases de publicaciones atendiendo a sus periodicidad, temática, grado de especialización y estructura, así como conocer y usar las técnicas más usuales de vaciado de información.

### 4. Selección de información.

Se persigue aprender a buscar y elegir la información para su posterior almacenamiento, con el fin de recuperarla con rapidez y eficacia. Se analizan y practican distintos tipos de lectura, se revisan distintos catálogos e índices, se elaboran bibliografías, y se realizan proyectos de investigación en los que, partiendo de hipótesis y un guión de trabajo, se diseñan y construyen bases de datos.

### 5. Almacenamiento de la información procesada.

Se trata de aprender a ordenar y clasificar todo el material procesado, para su posterior uso, mediante la confección de fichas de contenido (de citas textuales, de esquemas o resúmenes, de lectura, etc.), y bases de datos y archivos.

### 6. Restitución de la información.

Se refiere a la realización de actividades comunicativas para explotara, de forma oral y escrita los documentos, como disertaciones, mesas redondas, murales y publicaciones. Y a partir de aquí, se trata de revisar el proceso investigador, mejorando aquellos pasos realizados de forma deficiente o ineficaz.

**INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y APRENDIZAJE** (País Vasco) (Benito, 1997)**OBJETIVOS GENERALES**

- Sistematizar y enriquecer el propio aprendizaje a través del conocimiento y uso habitual de las técnicas apropiadas de tratamiento de información y documentación.
- Reconocer y usar los medios, técnicas y procesos de que se sirve el conocimiento científico para su conservación, recuperación y transmisión.
- Conocer, en sus aspectos básicos y en sus lugares más habituales, la organización, formas de acceso y tratamiento de la información, siendo consciente y respetando su metodología de uso y funcionamiento, especialmente las existentes en el País Vasco.
- Valorar el trabajo propio y la implicación personal en la realización de trabajos en grupos en el proceso de recogida, selección, tratamiento y comunicación de informaciones, adoptando actitudes activas y participativas en la tarea común.
- Desarrollar habilidades y estrategias para mejorar la comprensión lectora de diferentes tipos de textos, afianzando su hábito lector.
- Desarrollar actitudes críticas ante las diferentes formas y fuentes de información, acrecentando su autonomía para obtener, tratar y comunicar apropiadamente la información documental, adecuándola a la finalidad del trabajo y a las condiciones y características del mismo.
- Conocer y usar adecuadamente el espacio de un centro de documentación, diferenciar y manejar con soltura los diferentes catálogos, distinguiendo la información que contiene cada tipo de documento y utilizar todo tipo de repertorios, tanto en soportes tradicionales como magnéticos, adoptando actitudes positivas, de cuidado y respeto, hacia los materiales y objetos que se manejan.
- Transferir a otros ámbitos y a otras áreas curriculares las habilidades y conocimientos adquiridos en esta materia, desarrollando actitudes relacionadas con el pensamiento crítico y la investigación.
- Participar en la gestión y mejora de los espacios de información y documentación de su centro escolar, así como en los de su entorno.
- Conocer los entornos socio-profesionales en los que se trabaja con documentación e información, especialmente los existentes en el País Vasco, como forma de ampliar sus expectativas e intereses futuros.

**BLOQUES DE CONTENIDO**

## 1. Organización, almacenamiento y recuperación de información.

## Conceptos:

- Tipos de documentos y niveles de información y especialización. Lenguajes documentales básicos.
- Tipos de catálogos e índices: composición y ordenación.
- Bases de datos: archivos y campos.

- La biblioteca y su estructura. Otros centros de documentación: normas de funcionamiento y uso. Estructura y organización de bibliotecas y centros de documentación del País Vasco.
- El libro: estructura del libro como soporte de información. Descripción externa e interna. Convenciones gráficas y abreviaturas.
- Profesiones en las que se trabaja con documentación e información, especialmente en el País Vasco.

#### Procedimientos:

- Reconocimiento de diferentes tipos de documentos y distinción y selección de los mismos según el tipo de información que ofrecen.
- Comprensión y uso de diferentes sistemas de clasificación e indización.
- Identificación, descripción y utilización de diferentes soportes de información.
- Elaboración, a partir de bases de datos, informatizadas y manuales, de índices alfabéticos, de materias, cronológicos, de autores...
- Recopilación de información de forma lógica y ordenada: esquemas, cuadros, resúmenes, guiones...
- Utilización de la biblioteca y conocimiento somero de los tipos de documentos que se puede encontrar en la misma.
- Uso de los códigos utilizados en los diferentes documentos para conseguir un manejo eficaz de los libros y especialmente de las obras de referencia.
- Uso de redes de información y documentación existentes en el País Vasco.

#### Actitudes:

- Respeto de las normas de funcionamiento de la biblioteca y cuidado de los materiales.
- Actitud crítica ante las diferentes formas y fuentes de información.
- Actitud abierta hacia la utilización de la biblioteca, y de las fuentes de información, valorándolas como medios enriquecedores de su aprendizaje.

## 2. Selección, Comprensión y Tratamiento de la información.

#### Conceptos:

- Fichas de contenido: textuales, esquemas de lectura, de resultados, de encuestas, de gráficos... Otros materiales de trabajo: recortes de prensa y artículos de revista.
- Las fichas bibliográficas: tipos.
- Publicaciones periódicas: tipos (según la periodicidad, el soporte y la temática) y estructura (secciones).
- Tipos de lectura: rápida y analítica.

#### Procedimientos:

- Elaboración de diferentes tipos de fichas de contenido.
- Elaboración de bibliografías y redacción de fichas bibliográficas, tanto manuales como informatizadas.
- Selección, organización y representación de las ideas principales de textos informativos.
- Conocimiento y uso de las técnicas más usuales de vaciado de información de las publicaciones periódicas: fichas analíticas, resúmenes, indización, uso de descriptores; elaboración de dossiers abiertos; creación de bases de datos a partir de la información vaciada.

- Utilización de distintos tipos de lectura y de las anotaciones pertinentes según el tipo de lectura que se utilice.

Actitudes:

- Valoración crítica del contenido de los documentos que se manejan en cuanto a su actualidad, adecuación y objetividad de los datos.
- Gusto por la búsqueda y exploración de información.
- Gusto por la precisión y el orden en la recogida de información.
- Interés por mejorar los propios recursos y estrategias para obtener información.

3. Presentación, comunicación y transferencia de la información.

Conceptos:

- Estrategias personales para exponer puntos de vista y conclusiones de trabajos e investigaciones.
- Formas de expresar la información: verbal, gráfica, numérica...
- Proceso de planificación: elaboración y evaluación de trabajos de investigación.

Procedimientos:

- Aprovechamiento de documentos, de forma individual o en grupo: mesas redondas, disertaciones, exposiciones orales, murales, breves monografías, memorias de investigación, publicaciones periódicas.
- Exposición de la información de forma comprensible, lógica y razonada.
- Utilización de recursos gráficos, verbales y numéricos para expresar y comunicar la información.
- Elaboración de procedimientos personales que potencien las propias posibilidades para exponer información: guiones, cuadros, mapas conceptuales, listados,...
- Elaboración de trabajos de investigación, tanto individuales como en grupo, adecuando la información que es necesario recoger a la finalidad y condiciones de la tarea.
- Utilizar diferentes alternativas informativo-documentales para resolver tareas de aprendizaje.

Actitudes:

- Gusto por la precisión en la expresión de información y por expresarla de forma personal.
- Orden y limpieza en los trabajos realizados.
- Confianza a la hora de expresar los resultados y conclusiones de un trabajo.
- Actitudes participativas y activas en la realización de trabajos grupales, valorando el propio trabajo y aceptando las aportaciones de los compañeros y compañeras.

La tabla de la página siguiente sintetiza los contenidos principales de esta materia optativa.

		<b>BLOQUES DE CONTENIDO</b>		
<b>INFORMACIÓN DOCUMENTAL</b>	Conceptos y terminología básica	ORGANIZACIÓN, ALMACENAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Adquirir conceptos y terminología informativo-documental básica	<b>APRENDIZAJE</b>
	Evolución y relevancia social, cultural y tecnológica	SELECCIÓN, COMPRENSIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	Reflexionar sobre la sociedad de la información y sobre las propias capacidades para el acceso físico e intelectual a la información	
	Entornos profesionales		Orientarse en los servicios de información comprendiendo sus sistemas organizativos, y conociendo los entornos socio-profesionales en los que se trabaja con información documental	
	Tipología y servicios de las bibliotecas y los centros de documentación		PRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN	
	Materiales y soportes informativos	RECONOCER Y USAR FUENTES DE INFORMACIÓN EN DISTINTOS SOPORTES	Reconocer y usar fuentes de información en distintos soportes	
	Análisis documental: descripción bibliográfica, catalogación, indización y resumen		RECONOCER, UTILIZAR Y ELABORAR HERRAMIENTAS DOCUMENTALES	
	Sistemas de recuperación de información (bases de datos)	COMPORTARSE DE FORMA ESTRATÉGICA EN LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	Comportarse de forma estratégica en la búsqueda de información	
	Gestión y dinamización de la biblioteca escolar	COMPRENDER Y PARTICIPAR EN LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR	Comprender y participar en la organización y funcionamiento de la biblioteca escolar	
	Difusión selectiva de materiales (repertorios bibliográficos, boletín sumarios, dossiers)	PLANIFICAR, REALIZAR Y PRESENTAR TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, AUTÓNOMOS Y COOPERATIVOS	Planificar, realizar y presentar trabajos de investigación, autónomos y cooperativos	
	Comunicación y transferencia de información	DESARROLLAR HÁBITOS Y ACTITUDES POSITIVAS RESPECTO A LOS MATERIALES Y ESPACIOS DE INFORMACIÓN	Desarrollar hábitos y actitudes positivas respecto a los materiales y espacios de información	
		<b>APRENDER A APRENDER</b>		

#### 4. FUNCIONES Y ACTIVIDADES PARA UNA BIBLIOTECA ESCOLAR INSTRUCTIVA

El concepto de biblioteca escolar que, más o menos implícitamente, poseen los individuos y colectivos concernidos por el tema, no es ni puede ser independiente de la idea que se tenga sobre la escuela, la educación y su papel social y el papel que deben jugar la cultura y el conocimiento en las sociedades democráticas, y en especial de sus ideas, explícitas y racionalizadas o no, vinculadas con su visión de la sociedad futura, pues, en realidad, todo proyecto educativo forma parte de un proyecto de sociedad futura.

Precisamente el hecho de que hoy sea necesario en nuestro país debatir y precisar el *para qué* de las bibliotecas escolares en paralelo al *para qué*, el *qué* y el *cómo* enseñar en nuestras escuelas va a crear la oportunidad –pero sólo la oportunidad- de una plena integración, en el sentido fuerte del término, de las bibliotecas escolares en los proyectos educativos y curriculares.

Consideramos, reflejando las ideas de Castán (1998), que la tan a menudo ambiguamente descrita integración de la biblioteca escolar en el currículo consiste en dilucidar de qué manera contribuye a dar respuesta teórica y práctica a las preguntas básicas que todo proyecto curricular debe responder y no en la mera consideración de la biblioteca como un equipamiento más o, mucho menos, como un simple contenido a aprender por los alumnos.

Creemos que un cambio de tal magnitud requiere plantear un modelo de biblioteca entendido no sólo como centro de información y de recursos materiales, sino también, y en la misma medida, como un centro de recursos intelectuales capaz de generar en las escuelas una dinámica transformadora. En resumidas cuentas, tal y como lo concebimos nosotros, la biblioteca escolar está llamada a constituir la infraestructura necesaria para el cambio curricular.

La integración de la biblioteca escolar es sólo posible y necesaria allí donde haya una concepción del currículo alejada del libro de texto y de la clase magistral como recursos únicos o básicos.

La utilización de las mediatecas como recurso metodológico, introduciendo en las formas de enseñanza maneras diferentes de actuar, podría lograrse con diferentes medidas, entre las que destacaríamos las siguientes (Ontoria, 1998):

- Primero, que el profesor ofrezca modelos claros de cuándo, cómo y por qué emplear la biblioteca, pero explicando paso a paso sus decisiones, incluidas sus decisiones mentales: lo que piensa desde que descubre la necesidad de encontrar una información hasta que la encuentra y comprueba que lo hallado sa-

tisface su necesidad. No se trata de que lo describa paso a paso diciendo "primero se hace esto y luego esto otro" sino que lo haga, y explique lo que piensa mientras lo hace, dando a los alumnos modelos de pensamiento y de actuación. Por otra parte debe evitarse que el alumno copie sin más lo que hace su profesor, sino que vea el itinerario que sigue y las decisiones que toma cuando existen alternativas: "fijaos, ahora he encontrado estas tres informaciones, ésta me iría bien si mi objetivo fuese éste, y este otro dato sería genial para una persona que buscara ese otro, pero en mi caso, para mi propósito, ésta es la mejor información por estos motivos..."

- Una segunda medida podría ser el trabajo en grupos cooperativos. Yo entiendo que el hecho de que los estudiantes deban compartir partes de una misma documentación para realizar un trabajo, de forma que se creen situaciones de interdependencia, es decir, que sólo con el concurso de las distintas partes pueda efectuarse la tarea, favorece tanto el compromiso individual con el grupo como la necesidad de ayudarse mutuamente, y eso resulta especialmente positivo para aquellos alumnos que les cuesta más aprender.
- Una tercera sería trabajar en determinados momentos con información múltiple, confusa, ambigua, contradictoria, para favorecer que los alumnos sean capaces de estructurarla de una manera personal y que aprendan a ser más críticos. Con la información que reciben.
- Y finalmente una última medida consistiría en, evaluar explícitamente en los exámenes, en las pruebas de control (en la educación formal lo que no se evalúa no suele aprenderse), las habilidades de planificación, supervisión y autoevaluación en la búsqueda de información pertinente. Por lo tanto, entre dos alumnos que llegasen al mismo resultado correcto, le pondría mejor calificación a aquel que hubiera demostrado conocer un proceso de búsqueda más completo y eficaz. Si los alumnos saben desde el principio que se van a evaluar sus habilidades de búsqueda y elaboración de documentos, lo considerarán materia de aprendizaje y se esforzarán más en dominarlas.

Desde la perspectiva de la Educación Documental, las bibliotecas escolares van a traer beneficios, tanto en la mejora de los resultados de los estudiantes, como en la mejora de la labor instructiva de los docentes. Estos beneficios me gustaría sintetizarlos en la superación, gracias a las bibliotecas y los bibliotecarios, de tres incoherencias o contradicciones de la educación de hoy con respecto a las demandas educativas de la sociedad de la información.

#### *a) 1ª Contradicción: Formación obtenida vs. Formación requerida*

La primera incoherencia se refiere a la formación de un escolar al acabar la educación obligatoria y la formación requerida para vivir y aprender en la socie-

dad de la información. En general los escolares no suelen reflexionar sobre el proceso de aprendizaje seguido para resolver una tarea; tienen dificultades para seleccionar y representar las ideas principales de un texto; no tienen autonomía para planificar y desarrollar un trabajo de investigación; no conocen los principios organizativos ni los servicios de una biblioteca; no están acostumbrados a trabajar en equipo, y no están sensibilizados con la necesidad del aprendizaje permanente.

La biblioteca escolar, entendida como centro de información y recursos en diversos formatos, es lugar ideal de aprendizaje tanto para el desarrollo de habilidades de comprensión de textos y autorregular (abarcando la planificación, el control y la evaluación) el aprendizaje, como para el manejo de las herramientas tecnológicas que facilitan la localización, procesamiento y comunicación de información, que es de forma sintetizada lo que pretende la Educación Documental.

En nuestra tesis doctoral demostramos experimentalmente que los escolares mejoraban su rendimiento académico mediante la realización de tareas de aprendizaje basadas en los recursos. Para ello aplicamos durante dos cursos a escolares del primer ciclo de la ESO un programa denominado HEBORI ("Habilidades y estrategias para buscar, organizar y razonar la información"), utilizando la biblioteca escolar y la biblioteca pública como talleres didácticos. Los resultados demostraron además que a través del conocimiento y la utilización de los cuatro procedimientos básicos del análisis documental, los escolares mejoraban sus habilidades de observación, comprensión, razonamiento y autorregulación.

#### *b) 2ª contradicción: Estilo docente vs. Criterios de calidad*

La segunda incoherencia o contradicción se establece entre el estilo docente y los criterios de calidad de las organizaciones. Los docentes están demasiado acostumbrados a planificar y enseñar solos, y muy pocos son los que autoevalúan su actividad profesional de forma rigurosa, o permiten que otros agentes externos lo hagan. Respecto al tema que nos ocupa, la colaboración con los bibliotecarios y otros especialistas en información, podría aportar a los docentes una nueva perspectiva del proceso instructivo, y enriquecería su labor, de acuerdo a los principios que configuran la Educación Documental. Desde hace años vengo proponiendo la creación de grupos de trabajo denominados EMIEDs (equipos multidisciplinares de investigación educativo-documental) dedicados a aplicar programas, que en la medida de sus posibilidades, afronten las necesidades e intereses informativo-documentales de los escolares de la zona.

Es de destacar, respecto al estilo docente, la importancia de que los profesores modelen con su propio trabajo, las habilidades y actitudes que persiguen en sus alumnos, buscando y utilizando diversos materiales en la planificación de sus tareas, seleccionando diferentes entornos de aprendizaje, escolares y extraescola-

res, reflexionando en voz alta sobre los pasos que realiza para resolver una tarea, siendo críticos con la información textual, audiovisual y electrónica que manejan, y manifestando su ilusión por aprender.

*c) 3ª Contradicción: Aula Tradicional vs Comunidad de aprendizaje*

La tercera incoherencia se da entre el aula tradicional y los requisitos de una comunidad de aprendizaje. El aula tradicional fomenta la clase frontal y magistral, en la que el docente transmite saberes, que tal vez pronto quedarán superados por nuevos hallazgos, y que no produce verdadero aprendizaje, es decir, construcción de conocimientos, sino enciclopedismo.

La biblioteca escolar, como ambiente enriquecedor que permite presentar múltiples perspectivas del conocimiento, puede convertirse en una comunidad de aprendizaje, caracterizada por la participación, el trabajo por proyectos, siendo el docente y el bibliotecario un equipo que orienta y controla el proceso instructivo. En los centros no debería haber una única biblioteca escolar, sino que las aulas de primaria deberían convertirse en centro de recursos globales de cada ciclo, y en secundaria, deberían constituirse tres o cuatro centros de recursos especializados, cada uno referente a un bloque de áreas (lingüístico, humanístico, científico-tecnológico, etc.), afrontando la fragmentación de saberes en asignaturas, que limita a los alumnos una visión conjunta de una misma realidad o fenómeno.

En este sentido consideramos que la biblioteca escolar es un recurso esencial para afrontar la falta de motivación y la falta de credibilidad de los contenidos escolares. La biblioteca ofrece una diversidad de posibilidades informativas, facilitando la conexión de los contenidos escolares con los intereses y la realidad de los alumnos, haciéndolos más significativos; y es un recurso para afrontar el fracaso escolar, porque la biblioteca permite flexibilizar el aprendizaje, fomentar la autonomía y respetar el ritmo individual de cada alumno.

De todo esto se desprende que la biblioteca encierra un valor importante para los niños y jóvenes en la sociedad de la información, y que es la conexión entre dos facetas importantes en la formación de una persona. Por un lado, la humanística, pues a través de la lectura, tanto de textos narrativos como expositivos, se enriquece lo que ahora se denomina inteligencia emocional. Y la segunda faceta, la tecnológica, pues a través del conocimiento de los principios organizativos de la información, y del manejo de las nuevas tecnologías para buscar, producir y comunicar información, se desarrolla la capacidad de adaptación y relación en el mundo que nos ha tocado vivir.

Por tanto las bibliotecas escolares son algo más que salas de lectura y de revisión de apuntes. Todos los que reivindicamos su lugar esencial en los centros

escolares y en los procesos de enseñanza-aprendizaje, estamos convencidos de que una educación sin bibliotecas, hoy en día, pone límites a las capacidades de los escolares y fomenta un nuevo analfabetismo (Benito, 1999a).

Las bibliotecas, escolares y públicas, pueden adquirir un papel esencial en el desarrollo intelectual de los escolares, teniendo en cuenta que la documentación en la escuela debe contemplarse no como un conjunto de técnicas mecánicas, sino que implica ante todo, investigación y descubrimiento, cooperación y aprendizaje, ilusión e interés por la formación permanente, comprensión de su entorno, y creación de productos informativos. De este modo, la biblioteca:

A.- Puede ser un espacio en el que es posible mejorar el rendimiento en matemáticas sin hablar una palabra de matemáticas, dado que, indudablemente, ordenar, comparar, clasificar, o inferir son habilidades matemáticas imprescindibles para un bibliotecario en su trabajo diario, que pueden llevar a cabo los escolares con una adecuada planificación, incluso desde la educación infantil. Las técnicas básicas del análisis documental (descripción bibliográfica, catalogación, indización y resumen), conllevan en su ejecución técnicas de aprendizaje, lo que nos permite, mediante una adecuada planificación instructiva, que los escolares aprendan a pensar, formándose como usuarios de la biblioteca, dado que:

- La descripción bibliográfica, que es definida como una actividad descriptiva y normalizada de las características físicas de un documento, para un escolar, adaptada a su nivel, puede ser un medio para desarrollar su atención, así como un control reflexivo y sistemático de la observación, empleando técnicas como la exploración, el subrayado o la toma de notas.
- La catalogación, que supone la transferencia, de ciertos datos técnicos de un documento a un soporte documental para posteriormente permitir su identificación y localización, responde a un ordenamiento multivariable que puede promover en el escolar la realización de inferencias para extraer las reglas con las que se han elaborado diferentes ordenamientos, la selección de una opción entre diferentes alternativas de búsqueda, o la elaboración de listados respecto a uno o diversas variables.
- La indización, que consiste en enumerar los conceptos o descriptores sobre los que trata un documento, seleccionados generalmente de un tesoro, implica desarrollar la percepción analítica (es decir, reconocer y relacionar las ideas principales, para obtener palabras-clave o descriptores) y estrategias de organización de la información. Conseguir que un escolar índice, a unos niveles básicos, por supuesto, lo podemos conseguir mediante su entrenamiento en técnicas de aprendizaje como la red semántica, el análisis estructural de contenido, la clasificación o el mapa conceptual.

- Y el resumen, que al igual que la indización conlleva el desarrollo de los procesos de adquisición de conocimiento, hace que un escolar utilice estrategias de selección de información, con el fin de identificar y separar los elementos informativos relevantes de los no relevantes.

B.- Puede ser un espacio en el que es posible mejorar la categorización de su entorno y el descubrimiento de los patrones que ordenan los diferentes aspectos de la realidad, mediante la comprensión, tanto de su sistema organizativo, la C.D.U., o clasificación decimal universal que contiene organizados todos los saberes humanos, como de sus productos documentales, los índices temáticos o tesauros.

C.- Puede ser un espacio en el que es posible mejorar el conocimiento de su propio funcionamiento cognitivo a través de las diferentes actividades de procesamiento realizadas en una unidad de información, dado su paralelismo conceptual con las actividades de procesamiento realizadas por el sistema cognitivo. Hasta no hace mucho, los centros educativos no universitarios y las bibliotecas han sido realidades paralelas, sin darnos cuenta, docentes y bibliotecarios, que una de las finalidades esenciales de nuestro trabajo es complementaria: los docentes, mediante una labor alfabetizadora, y los bibliotecarios, mediante una labor organizativa y de gestión, perseguimos facilitar la adquisición del conocimiento.

Además hemos de destacar el paralelismo entre las operaciones cognitivas que intervienen en la construcción interior para almacenar conocimientos en esquemas o redes complejas, y las fases de tratamiento documental de la información, que permiten la gestión externa para controlar grandes cantidades de documentos. Ambas comparten, como aspectos epistemológicos para la eficacia de los dos procesos, uno realizado en el sistema cognitivo, y el otro en los espacios de información, las actividades de:

- Selección, que consiste en separar la información relevante de la información poco relevante para su posterior procesamiento, y es el primer paso para la comprensión de su significado o almacenamiento, según las claves del sistema, ya sea cognitivo o documental.
- Organización, que permite estructurar los contenidos informativos estableciendo conexiones internas entre ellos y haciéndolos coherentes.
- Retención, que facilita la disponibilidad de la información en la memoria o en una unidad de información.
- Recuperación, por la cual el material almacenado se vuelve accesible, utilizando claves o descriptores relacionados con dicho material informativo, y cuando el material ha sido previamente organizado, basta recordar los criterios organizativos para recuperarlo. Y

- Transferencia o proyección de la información adquirida a otros contextos o situaciones, con la que se produce una generalización, y esto es muy útil para la economía, ya sea del aprendizaje o de las unidades de información.

El rendimiento de la memoria, al igual que el de una unidad de información, no depende tanto de sus estructuras como del uso que se haga de ellas, mediante las manipulaciones mentales u operaciones que se realicen con la información.

D.- Puede ser un espacio en el que es posible desarrollar habilidades de información, entendidas como la aplicación autónoma de estrategias de aprendizaje que permiten el acceso, cognitivo y documental, a la información. Desde la educación infantil podemos iniciar la instrucción en el acceso a la información, ya que no hace falta saber leer o escribir para comenzar el desarrollo de habilidades como la observación, la comparación, la ordenación de materiales y hechos, la orientación espacio-temporal, la clasificación y la representación de fenómenos. Por ejemplo, a partir de libros, revistas, publicidad de centros comerciales, carteles o etiquetas, los escolares de esta etapa pueden producir materiales como ficheros, catálogos, libros o exposiciones, recortando, dibujando o mediante creaciones plásticas.

E.- Y puede ser un espacio en el que se aprendan técnicas que fácilmente se transfieran a otros ámbitos, personales o académicos, como la clasificación o la descripción ordenada de datos.

Partiendo de estas reflexiones, consideramos que el acceso a la información de los escolares conlleva el desarrollo de dos facetas complementarias, que pueden realizarse en un mismo proceso instructivo: el entrenamiento para el acceso a la información que está dentro de nuestro sistema cognitivo, y el entrenamiento para el acceso a la información que está fuera de nuestro sistema cognitivo; es decir, una faceta psicológica, para que el escolar sea capaz de operar mentalmente o procesar la información contenida en cualquier texto, y una faceta documental, para que el escolar sea capaz de localizar, a través de diversos procedimientos y fuentes, cualquier tipo de información. De este modo, aprender a aprender exige una doble actuación para los docentes: enseñar a pensar y enseñar a informarse, para que el estudiante alcance un aprendizaje autorregulado (Benito, 1996).

Basándonos en estos aspectos, consideramos que la biblioteca escolar puede ser un eficaz espacio de instrucción estratégica, donde los escolares aprendan a ser autónomos en la realización de tareas intelectuales, favoreciendo el desarrollo de sus procesos de aprendizaje. De acuerdo a las características de los estadios evolutivos que subyacen a cada una de las etapas educativas, las bibliotecas pueden utilizarse con distintas finalidades, realizando en ellas actividades didácticas adecuadas a cada una de las etapas establecidas por la actual reforma educativa:

**EDUCACIÓN INFANTIL (de 0 a 6 años):****Características de la Educación Infantil:**

- Es una época de gran estimulación sensorial, en la que predomina el juego simbólico y el razonamiento intuitivo.

Es fundamental:

- el descubrimiento del propio cuerpo;
- el conocimiento y la exploración de su entorno más inmediato;
- la convivencia con los adultos y sus iguales, desarrollando actitudes e respeto hacia la diversidad.

Se inicia:

- la motivación y la maduración de destrezas lectoescritoras;
- su acercamiento, para apreciarlos y disfrutarlos, de textos orales tradicionales; y
- la interpretación de imágenes como portadoras de significados.

**La biblioteca escolar en esta etapa puede ser un espacio para:**

- Reconocer y explorar los espacios y servicios básicos de una biblioteca
- Observar y describir con nociones espaciales básicas la colocación de los materiales
- Nombrar y comparar propiedades físicas de los materiales
- Formar conjuntos entre los materiales atendiendo a sus características
- Realizar clasificaciones de los materiales según un criterio dado
- Mantener el orden en el rincón de biblioteca
- Decorar la biblioteca con creaciones plásticas
- Observar y manipular los fondos documentales infantiles
- Distinguir los libros de consulta de los libros de ficción
- Interpretar las ilustraciones / imágenes de los textos
- Inventar historias a partir de las ilustraciones de un libro
- Buscar información gráfica en los libros
- Seguir de forma comprensiva textos orales expositivos de carácter sencillo
- Escuchar y comprender textos orales tradicionales o relatos breves
- Dialogar y contrastar opiniones sobre textos orales escuchados y/o leídos
- Comprender y elaborar catálogos sencillos
- Reconocer distintas fuentes de información
- Iniciarse en la recogida y registro de datos
- Utilizar los materiales de la biblioteca con cuidado y respeto
- Darse cuenta de que la biblioteca contiene respuestas a muchas preguntas
- Despertar el interés por la búsqueda de información

**EDUCACIÓN PRIMARIA (de los 6 a los 12 años):****Características de la Educación Primaria:**

- Aumenta la capacidad para situarse en el punto de vista de los otros, con lo que se va perdiendo el egocentrismo infantil;
- Aumenta su capacidad de comunicación
- Mejora su razonamiento lógico, todavía en el campo de lo concreto

- Se va formando el concepto de autoestima, muy condicionado por la opinión que los adultos tienen de él/ella; y
- Busca respuestas a todo lo que ocurre a su alrededor

**La biblioteca escolar puede contribuir al desarrollo** de estos aspectos evolutivos con:

Actividades de carácter conceptual:

- Conocer y reflexionar los servicios que ofrecen las bibliotecas
- Reconocer y describir diferentes soportes de información
- Comprender y utilizar la C.D.U.
- Conocer las distintas tareas que realiza un bibliotecario
- Conocer a profesionales relacionados con el mundo del libro
- Conocer y describir el proceso de edición de un libro impreso
- Conocer diversos sistemas de organización de la localidad

Actividades de carácter procedimental

- Forrar libros, colocar tejuelos y colocar fichas de préstamo
- Identificar los datos bibliográficos de un libro
- Manejar eficazmente diccionarios y enciclopedias impresas
- Habituarse al préstamo individual
- Iniciarse en la consulta de catálogos (autores, títulos y materias)
- Identificar colecciones y su criterio
- Reconocer y utilizar fuentes de información práctica (guías, planos, periódicos, horarios,...)
- Consolidar las habilidades lectoras con textos narrativos
- Seguir de forma comprensiva y tomar notas en textos orales expositivos
- Identificar el tema y las ideas principales en textos expositivos escritos
- Redactar textos expositivos
- Elaborar resúmenes
- Identificar las reseñas informativas en un texto expositivo (índice, notas al pie / al final / al margen, datos de autoría y edición,...)
- Redactar, ilustrar y elaborar libros
- Comparar informaciones obtenidas sobre un mismo tema (en diccionarios, enciclopedias y monografías)

Actividades de carácter actitudinal:

- Utilizar los documentos de una biblioteca con cuidado y respeto
- Adquirir hábitos de comportamiento adecuados en los espacios de la biblioteca
- Valorar la lectura como fuente de información
- Darse cuenta de la importancia de la organización para vivir en sociedad

EDUCACIÓN SECUNDARIA ( de los 12 a los 16 años)

**Características de la Educación Secundaria:** Se produce un cambio significativo tanto por el desarrollo de un pensamiento abstracto, de un razonamiento hipotético-deductivo, como por la necesidad de autonomía intelectual y afectiva.

**La biblioteca** ya puede convertirse en una herramienta de trabajo intelectual, en la que además de utilizar fuentes de información electrónica, se utilicen productos documentales específicos, como dossiers, bibliografías o tesauros, haciendo una mejor selección de los materiales de consulta. Es el momento para introducir nociones que susciten su reflexión sobre la sociedad de la información, la importancia de su tratamiento y difusión, y la necesidad de desarrollar habilidades de información para mejorar su formación académica y profesional. La biblioteca escolar puede contribuir al desarrollo evolutivo con:

Actividades de carácter conceptual:

- Reflexionar sobre el pasado, presente y futuro de las bibliotecas
- Identificar y comparar las características de libros de diferentes épocas históricas
- Interpretar correctamente los datos de una ficha bibliográfica
- Contrastar informaciones de diferentes consultas (para detectar/comprender la profundidad, los puntos de vista, etc.)
- Reconocer las principales estructuras textuales expositivas (descripción, comparación, causa-efecto, problema-solución, y secuencia)
- Adquirir conceptos básicos de biblioteconomía
- Conocer a y dialogar con profesionales relacionados con el mundo de la información (periodistas, documentalistas, informáticos..)
- Conocer y utilizar criterios para evaluar una fuente de información, considerándola en relación con otra/s
- Hacer un estudio de las publicaciones periódicas de ámbito local y/o regional

Actividades de carácter procedimental:

- Manejar eficazmente diccionarios y enciclopedias, impresas y electrónicas
- Manejar productos documentales específicos: boletines de resúmenes, índices, bibliografías, clasificaciones especializadas, etc.
- Seleccionar, localizar y manejar de forma autónoma, textos impresos y electrónicos
- Redactar citas bibliográficas
- Elaborar bibliografías temáticas
- Elaborar dossiers de prensa sobre temas de actualidad
- Acceder a información remota e intercambiar información
- Utilizar fuentes de información práctica (más compleja que en primaria)
- Arreglar los libros que se estropeen
- Participar en el mantenimiento y desarrollar actividades de dinamización de la biblioteca para los escolares más pequeños
- Elaborar páginas web

Actividades de carácter actitudinal (además de los citados para la educación primaria):

- Concienciarse de la importancia del almacenamiento y la recuperación de información en la actualidad
- Darse cuenta de la importancia de trabajar en grupo y de compartir los conocimientos

## CONCLUSIONES

Sintetizando todos estos aspectos señalaríamos veinte razones que justifican la necesidad de la biblioteca escolar para convertir los centros en espacios para la Educación Documental (Benito, 1999b):

1. No son una aspiración romántica que tiene como única finalidad fomentar la lectura, sino que, tras años de investigación e innovación educativa, se ha desarrollado una sólida fundamentación científica que las convierte en un escenario clave de aprendizaje, coherente con las exigencias socioculturales, para desarrollar habilidades de información que preparen a los escolares para aprender a aprender, y para potenciar actitudes positivas hacia la información y el conocimiento, que les anime a aprender a lo largo de la vida.
2. Son una reivindicación permanente de todos aquellos que consideramos que una reforma educativa de calidad no se limita a una remodelación de las etapas y las áreas educativas (a pesar de su excelente justificación psicopedagógica), sino que exige, como claves para el cambio, reconvertir espacios, flexibilizar las agrupaciones y los programas, potenciar nuevos estilos docentes, y dotar a los centros educativos públicos no universitarios de libertad para adoptar medidas que mejoren su financiación y la adquisición de recursos.
3. Constituyen un espacio instructivo donde los alumnos y las alumnas se sienten motivados para aceptar el desafío del conocimiento y se preparan para aprender a utilizar los materiales informativos en diferentes soportes y utilizar dichos materiales informativos para aprender, mediante el desarrollo y aplicación de estrategias de aprendizaje, la planificación y el control de sus tareas, y el trabajo a su propio ritmo individual.
4. Constituyen un espacio instructivo donde formar a los escolares para que lleguen a ser ciudadanos que sepan actuar de forma autónoma y estratégica, preparados para aprovechar, tanto los propios recursos mentales para planificar, controlar y autoevaluar el aprendizaje, así como las herramientas tecnológicas que facilitan la localización, procesamiento y comunicación de información.
5. Constituyen un reto a la forma de pensar y de hacer de los docentes, y su puesta en marcha debe partir, no de una obligación legislativa, sino de la reflexión y el debate de los docentes en sus centros, sobre el papel de la escuela y los institutos en la sociedad actual, y sobre el para qué, el qué y el cómo enseñar, generando una dinámica transformadora de contenidos, espacios y actitudes.
6. Promueven una revisión de los objetivos básicos de la escolaridad obligatoria, potenciando una remodelación de los conceptos de alfabetización y de aula de aprendizaje, afrontando las incoherencias entre la escuela y la vida, así como el aislamiento docente con otros profesionales que pueden enriquecer su tarea, for-

mando equipo para el mantenimiento, el aprovechamiento didáctico y la dinamización, de espacios de información y documentación en el centro educativo.

7. Suponen un nuevo entorno de aprendizaje que, desde la perspectiva de la Educación Documental, se convierten en comunidades de aprendizaje, donde potenciar el acceso físico e intelectual a la información; y donde ofrecer recursos y actividades para el aprendizaje que representan una diversidad de experiencias, opiniones y creencias, sociales y culturales.

8. Presenta, como centros de información y de recursos, múltiples perspectivas del conocimiento que facilitan la conexión entre las diferentes disciplinas, consiguen una visión más coherente y más integrada del saber, y fomentan el desarrollo de valores positivos relacionados con la cultura y el pensamiento, siendo un entorno ideal para conjugar el humanismo y la tecnología.

9. Estimulan la apertura de los centros docentes a la realidad sociocultural, promoviendo la interacción entre los alumnos y el medio, relacionando los contenidos curriculares con la cultura extraescolar, e incorporando la tecnología en la construcción del conocimiento.

10. Aportan una nueva especialidad docente, el profesor-bibliotecario, dedicado a organizar y dinamizar la biblioteca escolar, y a conducir la Educación Documental en el centro; es un enlace esencial que conecta a los estudiantes y docentes con los recursos de información que necesitan; colabora con los estudiantes en el análisis de sus necesidades de información y aprendizaje, para localizar y usar recursos; y es un participante activo en el equipo docente en el diseño de las tareas de aprendizaje.

11. Potencian un nuevo perfil del docente como investigador-mediador, que no se somete al libro de texto y a la clase frontal / magistral como únicas fuentes de información, sino que impulsan el trabajo por proyectos cooperativos de aprendizaje y modela, con su propio trabajo docente, la búsqueda, selección y utilización de recursos diversos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

12. Suponen un derecho de los escolares en pro de la igualdad de oportunidades y de la igualdad en el acceso a la información.

13. Potencian la actividad intelectual porque el aprendizaje de los procedimientos documentales básicos lleva implícitos estrategias que pueden mejorar el rendimiento cognitivo y académico. La descripción bibliográfica nos permite desarrollar estrategias de atención y búsqueda; la catalogación, estrategias de categorización (comparar, clasificar) e inferencia (deducción e inducción); la indización, estrategias de selección, organización y análisis; y el resumen, estrategias de síntesis y meta-comprensión (planificar, formular preguntas y hacer elecciones).

14. Fomentan en los estudiantes el respeto a los principios de libertad intelectual y el respeto a los derechos de la propiedad intelectual, así como un uso responsable de las tecnologías que son prerequisites para una ciudadanía democrática.
15. Constituyen un espacio ideal para hacer a los estudiantes consumidores críticos de información, tanto en formato impreso como electrónico.
16. Constituyen el primer paso para el fomento de un ocio cultural de calidad.
17. Fomentan el respeto a las ideas de los otros, y la colaboración con otros, personalmente y a través de las tecnologías, tanto para identificar problemas y buscar soluciones, como para diseñar, desarrollar y evaluar materiales (impresos y/o electrónicos) de información.
18. Ayudan a los escolares a sentir la experiencia del asombro y lo maravilloso, siendo un espacio ideal para realizar tareas que estimulen imaginación y fantasía.
19. Contribuyen al desarrollo de la comprensión lectora de diferentes tipos de textos, afianzando su hábito lector.
20. Permiten que los escolares conozcan, valoren y aprecien los espacios, la organización y los profesionales de las bibliotecas y los centros de documentación, formándose como usuarios, desarrollando actitudes responsables en la utilización y el comportamiento, y participando en su gestión y conservación.

## 5. BIBLIOGRAFIA

- Alonso Tapia, J (1991) *Motivación y aprendizaje en el aula. Cómo enseñar a pensar*. Madrid: Santillana.
- Alonso Tapia, J. (1997) *Motivar para el aprendizaje*. Barcelona: Edebé.
- Beltrán Llera, J (1993) *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Madrid: Síntesis.
- Beltrán Llera, J. (1996a). Estrategias de aprendizaje. En: Beltrán, J., Genovard, G. *Psicología de la Instrucción I*. Madrid: Síntesis.
- Beltrán Llera, J., Pérez, L. (1996b) Inteligencia, pensamiento crítico y pensamiento creativo. En: Beltrán, J., Genovard, G. *Psicología de la Instrucción I*. Madrid: Síntesis.
- Benito Morales, F. (1994) La Educación Documental: un nuevo contexto pedagógico para el desarrollo de habilidades lectoras. En: Gómez Hernández, J.A. *Lectura, Educación y Bibliotecas: ideas para crear buenos lectores*. Murcia: Anabad-Murcia.
- Benito Morales, F. (1996a) *Del dominio de la información a la mejora de la inteligencia. Diseño, aplicación y evaluación del programa HEBORI (habilidades y estrategias para buscar, organizar y razonar la información)*. Tesis, Universidad de Murcia.
- Benito Morales, F. (1996): Bibliotecas y Aprendizaje. *Educación y Biblioteca*, p. 17-22, 70, 1996.
- Benito Morales, F. (1997) Información documental y aprendizaje. Bilbao: Instituto para el Desarrollo Curricular del País Vasco, 1997.
- Benito Morales, F. (1998a) Educación documental: modelo para la adquisición de habilidades de información. *Educación y Biblioteca*, 92, p. 35-38.
- Benito Morales, F. (1998b) Metodología Documental. *Educación y Biblioteca*, 92,45-46.

- Benito Morales, F. (1999a) A la educación por las bibliotecas. *Educación y Biblioteca*, p. 15-16, 100.
- Benito Morales, F. (1999b) "Sociedad de la información y bibliotecas escolares". *Primeres Jornades de Biblioteques Escolars*, Barcelona, 18, 19 y 20 de marzo de 1999.
- Bernard., P. (1998) La recherche d'information à l'école secondaire  
<http://pages.infinit.net/formanet/cs/tab11.html>
- Castán, G. (1998) Sobre el concepto, el modelo y las funciones de las bibliotecas escolares. Reflexiones y propuestas para la Enseñanza Secundaria". En: Osoro Iturbe, K.: *La biblioteca escolar, un derecho irrenunciable*. Madrid: Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil, p. 23-49.
- Cobos, L., Álvarez M. (1998). Las enseñanzas de las habilidades documentales y la práctica educativa. *Educación y Biblioteca*, 92, p. 70-71
- Coll, C. (1993) Constructivismo e intervención educativa. En: Beltrán, J.; Bermejo, V.; Prieto, M. D.; y Vence, D.: *Intervención psicopedagógica*. Madrid: Pirámide
- Contín Mitre, S. (2000) Internautas del idioma: ¿Cómo desarrollar la competencia hipertextual en los adolescentes?. *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 59-71.
- González-Pineda, J.A. (1996) El estudiante: variables personales. En: Beltrán Llera, J., Genovard Roselló, G. *Psicología de la Instrucción I*. Madrid: Síntesis.
- Guerra, M. (1998) Información y Comunicación. *Educación y Biblioteca*, 92, p. 39-42.
- Jimeno Capilla, P. (2000) La enseñanza de la lengua en la enseñanza secundaria obligatoria. *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 24, p. 73-85.
- Landow, G.P. (1995) Hipertexto. La convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología. Barcelona: Piados.
- Loertscher, D.V. (1999) *Taxonomies of School Library Media Program*, 2nd. Ed. San Jose, California: Hi Willow Research & Publishing.
- Manuel Alfrageme, J., Hernández F (1998) Técnicas de documentación y tratamiento de la información. *Educación y Biblioteca*, 92, p. 47-49.
- Monereo Font, C., Castelló, M. (1997) *Estrategias de enseñanza y aprendizaje: cómo incorporarlas a la práctica educativa*. Barcelona: Edebé, 1997.
- Monereo Font, C. et. al. (1994) *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación a la escuela*. Barcelona: Grao.
- Monereo Font, C. (1997) La construcción del conocimiento estratégico en el aula. En: Pérez Cavan, M. L. (coord.) *La enseñanza y el aprendizaje de estrategias desde el currículum*. Girona: Universitat de Girona y Barcelona: Horsori
- Ontoria, M A. Benito F (1998) En primera persona. Entrevista con Carles Monereo Font. *Educación y Biblioteca*, p.7-15, 92.
- Palma, M. (1997) La motivación del estudiante y la construcción del conocimiento estratégico. En: Pérez Cavan, M. L. (coord.) *La enseñanza y el aprendizaje de estrategias desde el currículum*. Girona: Universitat de Girona y Barcelona: Horsori
- Salaberria, R. (1998) Funciones y perfil de la bibliotecaria escolar o tras el eco de los predicadores en el desierto. En: Osoro Iturbe, K. (coord.): *La biblioteca escolar, un derecho irrenunciable*. Madrid: Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil, p. 61-71.
- Sánchez Miguel, E. (1998) *Comprensión y redacción de textos*. Barcelona: Edebé.
- Seltzer, K., Bentley, T. (2000): *La era de la creatividad. Conocimientos y habilidades para una nueva sociedad*. Madrid: Santillana, Aula XXI.